



Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
División Académica de Ciencias Económico Administrativas

**Reestructuración del Plan de Estudios de la
Licenciatura en Economía**

2017

DIRECTORIO

Dr. José Manuel Piña Gutiérrez
Rector

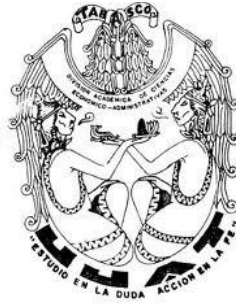
Dra. Dora María Frías Márquez
Secretaria de Servicios Académicos

C.D. Arturo Díaz Saldaña
Secretario de Investigación, Posgrado y Vinculación

M.A. Rubicel Cruz Romero
Secretario de Servicios Administrativos

L.C.P. Marina Moreno Tejero
Secretaria de Finanzas

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía



DIVISIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

M.F. Lenin Martínez Pérez
Director de la DACEA

Dr. Jorge Rebollo Meza
Coordinador de Investigación y Posgrado

M.A. Jorge Antonio David Díaz
Coordinador de Docencia

M.A. Marina Pérez Cano
Coordinadora de Estudios Básicos

M.C.E. Margarita Vázquez Lara
Coordinadora de Estudios Terminales

L.I. Ángel Armando Contreras Aparicio
Coordinador de Difusión y Extensión

L.C.P. Elías Ligonio Dzul
Coordinador Administrativo

COMISIÓN CURRICULAR

Dra. Dora María Frías Márquez
Secretaria de servicios Académicos
Presidenta

M.D. Leticia del Carmen López Díaz
Directora de Fortalecimiento Académico
Secretaria

M.A. Perla Karina López Ruiz
Directora de General de Planeación
Vocal

M.A.E.E. Carolina González Constantino
Directora de Servicios Escolares
Vocal

M.A.E.E. Thelma Leticia Ruíz Becerra
Directora de Educación a Distancia
Vocal

M.C.S. María Guadalupe Azuara Forcelledo
Directora del Sistema Bibliotecario
Vocal

M.T.E. Juan de Dios González Torres
Director de Programas Estudiantiles
Vocal

COMISIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS

M.F. Lenin Martínez Pérez
Presidente

M.A. Jorge Antonio David Díaz
Secretario

M.E. José Juan Paz Reyes
Vocal

Dra. Beatriz Pérez Sánchez
Vocal

Dra. Aída Beatriz Armenta Ramírez
Vocal

Dr. José Félix García Rodríguez
Vocal

M.A.P. Gildardo López Baños
Vocal

Dr. Francisco Javier Jiménez Tecillo
Vocal

Mtro. Javier Tolentino García
Asesor en Diseño Curricular

CORDINADORES POR CAMPO DISCIPLINAR:

Mtro. Juan Tomas Caudillo López
Historia Económica

Mtro. Gildardo López Baños
Economía Política

Dr. Luis Manuel Hernández Govea
Planeación

Dra. Beatriz Pérez Sánchez
Economía

Mtra. Patricia Guerrero Balderas
Finanzas

Mtro. Bolívar Sánchez Cruz
Proyectos de Inversión

Dra. Aida Beatriz Armenta Ramírez
Matemáticas

M.E. José Juan Paz Reyes
Investigación

Dr. Francisco Javier Jiménez Tecillo
Humanística

Mtro. Raúl Pérez Wade
Optativas: Agronegocios

Dra. Concepción Reyes de la Cruz
Optativas: Desarrollo Regional

Mtro. Faustino Adolfo Torres Álvarez
Optativas: Economía del Sector Energético

Dr. José Félix García Rodríguez
Optativas: Finanzas

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía

COLABORADORES EN LA ELABORACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS

Román de la Rosa Palacios
Luis Manuel Hernández Govea
Julio César Cabrales de la Cruz
Gildardo López Baños
Beatriz Pérez Sánchez
Francisco Javier Tecillo Jiménez
Raúl Pérez Wade
Tácito Ángulo Pineda
Máximo Zapata Hernández
José Juan Paz Reyes
Wilver Méndez Magaña
Nayely Aguilar Zurita
Ana Bertha Vidal Fócil
Lili Pérez López
Arturo Méndez Olán
Verónica Castro González
Luis Rovirosa Pérez
Faustino Adolfo Torres Álvarez
Martha Rosalía Sierra Bulnes
Patricia Ocharán Cancino
Fredy Fernández Fernández
María Antonieta Estañol Vidrio
Concepción Reyes de la Cruz
Carlos Mario Estrada López
José Félix García Rodríguez
Patricia Guerrero Balderas
Aída Beatriz Armenta Ramírez
Perla Karina López Ruíz
Bolívar Sánchez Cruz
Ulises Hidalgo Juárez
Juan Tomás Caudillo López
Heidi Gabriela Estrada Cálix
Juan Carlos Tinoco López
Caleb Gutiérrez Moreno
John Gilbert Rodríguez Mosqueda

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía

Lenin Martínez Pérez
Leticia Rodríguez Ocaña
Rubén Luis Susunaga López
Albino Carrillo Hernández
Candelaria Vázquez Ramos
Gilda Bertolini Díaz
Alfredo Manzur Bocanegra
Carlo Alberto Paz Gómez
Armando Mayo Castro
Marina Pérez Cano
Carmen Cristina Bustamante Ruiz
Wilber Sarao Pérez
Rubén Pérez Salvador
Daniel Chable Hernández
Cesar Enrique Barrera Ovando
María Guadalupe Chable Martínez
Salvador Neme Calacich
Fabiola de Jesús Mapén Franco

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía

Índice

Índice de Tablas.....	11
Índice de Figuras.....	13
1. PRESENTACIÓN	14
1.1 División Académica donde se imparte	14
1.2 Nombre de la Licenciatura	14
1.3 Título que se otorga	14
1.4 Modalidad en que se imparte.....	14
1.5 Total de créditos	14
2. CONTEXTO INSTITUCIONAL	15
3. EVALUACIÓN DEL PLAN ANTERIOR.....	25
4. Metodología del Diseño Curricular	38
5. Fundamentación del Plan de Estudios	41
5.1 Análisis de las necesidades sociales	42
5.2 Análisis del mercado ocupacional.....	50
5.3 Análisis de las ofertas afines	55
6. Objetivos del Plan de Estudios.....	59
7. Perfil de Ingreso	60
8. Perfil de egreso	61
9. Estructura Curricular del Plan de Estudios	64
10. Implementación del Plan de Estudios.....	79
10.1 Plan de transición	79
10.2 Tabla de equivalencia	80

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía

10.3	Límites de tiempo para cursar el Plan de Estudios y créditos mínimo y máximo por ciclo escolar.....	81
10.4	Ciclos largos y cortos.....	82
10.5	Examen de Competencia, a título de Suficiencia y Extraordinarios.....	82
10.6	Movilidad Estudiantil.....	83
10.7	Servicio Social y Práctica Profesional.....	83
10.8	Otros requisitos de egreso.....	83
11.	Evaluación del Plan de Estudios.....	84
	Referencias.....	97
	Programas de Estudio.....	100
	Apéndices.....	111
	Trayectoria a 4 años en 8 ciclos.....	111
	Trayectoria a 5 años en 10 ciclos.....	114
	Trayectoria a 7 años en 14 ciclos.....	117

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Estructura del Programa 2010.....	27
Tabla 2. Formación Docente Agosto 2015 a Agosto 2016.	30
Tabla 3. Comportamiento del Servicio Social.....	32
Tabla 4. Resultados de la Evaluación Docente	32
Tabla 5. Temáticas Tratadas en el Foro de Consulta.....	33
Tabla 6. Análisis FODA.....	37
Tabla 7. Comparativo de los Planes de Estudios de Instituciones de Educación Superior.....	56
Tabla 8. Competencias Genéricas.	61
Tabla 9. Distribución de Créditos por Área.....	64
Tabla 10. Área de Formación General	65
Tabla 11. Área de Formación Sustantiva Profesional.....	66
Tabla 12. Área de Formación Integral Profesional	67
Tabla 13. Asignaturas Optativas de Agronegocios.....	68
Tabla 14. Asignaturas Optativas de Desarrollo Regional	69
Tabla 15. Asignaturas Optativas de Economía del Sector Energético.....	69
Tabla 16. Asignaturas Optativas de Finanzas.....	70
Tabla 17. Área de Formación Transversal.	70
Tabla 18. Criterios y evidencias de las AAI	72
Tabla 19. Asignaturas con Seriación Explícita.	75
Tabla 20. Asignaturas Comunes	76
Tabla 22. Porcentaje por Áreas de Formación	77
Tabla 22. Asignaturas Institucionales.....	78
Tabla 23. Asignaturas a Distancia.....	79
Tabla 24. Equivalencias	80
Tabla 26. Actividades deportivas y culturales.....	83

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía

Tabla. 27 Categorías para la evaluación interna	90
Tabla 28. Funciones y Acciones de la Comisión de Evaluación Curricular.....	94

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Evaluación del Modelo Educativo de la UJAT	89
Figura 2. Evaluación del Plan de Estudios conforme al Modelo Educativo de la UJAT	92

1. PRESENTACIÓN

1.1 División Académica donde se imparte

DIVISIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

1.2 Nombre de la Licenciatura

LICENCIATURA EN ECONOMÍA

1.3 Título que se otorga

LICENCIADO EN ECONOMÍA

1.4 Modalidad en que se imparte

ESCOLARIZADA

1.5 Total de créditos

273 CREDITOS SATCA

2. CONTEXTO INSTITUCIONAL

Estado de Tabasco

Tabasco es un estado que forma parte de la región sureste de la República Mexicana en la zona del Golfo de México. El territorio de Tabasco está organizado geográficamente en 17 municipios. De acuerdo con las condiciones geográficas, ecológicas y socioeconómicas, la distribución político-administrativa y el desarrollo urbano, se divide en dos grandes regiones: Grijalva y Usumacinta, las cuales se ramifican en cinco subregiones. La población del estado se estima en 2.4 millones de habitantes: 51% mujeres y 49% hombres. (INEGI, 2015)

La región Grijalva recibe el nombre por el río Grijalva; abarca 12,069.34 km² lo que representa el 48.94% del territorio tabasqueño; es la región donde converge la mayor concentración urbana; se realizan actividades socioeconómicas y políticas; se resienten más el fenómenos de inmigración, desaceleración de la industria petrolera, desempleo y contaminación ambiental.

En la región Grijalva se registran 2,011,058 habitantes, casi el 84% de la población total, 1 036, 298, pertenecen a la zona urbana, es decir el 51.53% y 974,760 a las zonas rurales (48.47%). La zona se conforma por tres subregiones: Chontalpa, Centro y Sierra; los municipios que la integran son: Huimanguillo, Cárdenas, Comalcalco, Cunduacán, Paraíso, Jalpa de Méndez, Nacajuca, Centro, Jalapa, Teapa y Tacotalpa (INEGI, 2010).

La región Usumacinta recibe el nombre del caudaloso río que riega cinco de los municipios: Centla, Macuspana, Jonuta, Emiliano Zapata, Balancán y Tenosique. Sus subregiones son Pantanos y Ríos. Ocupa el primer lugar en extensión territorial, con 12,591.66 km², correspondiente al 51.06% del total del estado. En la región Usumacinta se estima una población de 372,842 habitantes, (15.53%), de los cuales 150,255 habitantes, (40.30%), pertenecen a la zona urbana y 222, 587 habitantes,

(59.70%) a la zona rural; con una economía sustentada en tres actividades económicas: producción petrolera, comercio y servicios (INAFED, 2016).

La economía de Tabasco ha sufrido altibajos pese a los intentos de políticas federales y estatales de procurar un proceso de modernización; no se han logrado los resultados deseables, impidiendo el desarrollo y el bienestar de la población. El desarrollo acelerado se tradujo en mayores ingresos públicos; una nueva estructura demográfica con un particular proceso de urbanización; expansión acelerada del sector servicios; bajo sustento del sector agrario afectado por el impacto ambiental de las obras hidráulicas, la infraestructura de comunicaciones y la explotación petrolera. El auge petrolero permitió el desarrollo industrial mediante la construcción de plantas petroleras y éste conllevó un cambio en el rumbo de la economía. El proceso de crecimiento económico del estado intenta complementar las actividades industriales con la producción campesina para tratar de elevar los niveles de calidad de vida de la población y disminuir los significativos índices de pobreza.

En Tabasco, las actividades agropecuarias tradicionales dejaron de ser sustento de la economía, por su baja producción y productividad. Muchos de los bienes agropecuarios que se producían y consumían en las décadas de los sesenta y setenta: ganadería bovina, cacao, copra, plátano, entre otros, de los cuales se proveía al centro de la República, hoy se traen de otros estados o se importan. Es más, la economía manifestó tasas de decrecimiento en -2.8% en el año 2015; en las actividades productivas del sector agropecuario, esas tasas se redujeron a 1.2% en promedio (INEGI, 2015). Los retos para esta materia consisten en promover las actividades del campo, tornándolas competitivas y preservando el medio ambiente. En el caso de los profesionales de la economía, su labor se ubica en los tres sectores económicos, pero principalmente en el sector servicios.

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco se creó el 20 de noviembre de 1958 y en diciembre de 1966 obtuvo su autonomía. Con base en las ciencias económico administrativas se crearon las carreras: en 1961 Contaduría Pública; Licenciatura en Administración en 1976; Licenciatura en Relaciones Comerciales en 1977 y finalmente Licenciatura en Economía en 1985. Nace precisamente en la década de los ochenta cuando Tabasco logra su incorporación plena a la dinámica de la economía nacional con la explotación petrolera, originando procesos acelerados de urbanización y predominio del sector terciario de la economía (DACEA, 2015).

La carrera de Economía, con 31 años de existencia y con un plan de estudio rígido, estructurado en 10 semestres hasta 2006, año que transitó a un modelo educativo flexible. Con base en este nuevo Modelo Educativo, el trabajo institucional se orienta por cinco líneas de desarrollo: Docencia, Investigación, Extensión de la Cultura, Vinculación y Gestión y Transparencia; líneas acordes con las políticas contenidas en los planes nacionales y los programas sectoriales, también adjunta como ejes sustanciales: a) La formación integral del estudiante; b) Centrado en el aprendizaje y c) El currículum flexible, la razón de ser del trabajo institucional y base para la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional de la DACEA.

Misión de la Universidad

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, es una institución pública de educación superior, cuya misión es la de contribuir de manera significativa a la transformación de la sociedad y al desarrollo del país, con particular interés en el estado de Tabasco, a través de la formación sólida e integral de profesionales capaces de adquirir, generar, difundir y aplicar el conocimiento científico, tecnológico y humanístico, con ética y responsabilidad para ser mejores individuos y ciudadanos(UJAT, 2016).

Visión 2020

La Universidad tiene presencia nacional e internacional por ser una institución socialmente responsable e incluyente que contribuye al desarrollo sostenible de

Tabasco y México, mediante programas educativos de calidad que forman profesionales éticos y competitivos en el ámbito global. Se distingue por sus relevantes aportes en la transferencia de ciencia y tecnología, el respeto y promoción de la cultura y la vinculación efectiva con su entorno, en el marco de una gestión moderna que promueve los derechos humanos, la salud integral, la transparencia y rendición de cuentas (UJAT, 2016).

Visión de la universidad al 2028

La Universidad posee reconocimiento nacional e internacional por los excelentes indicadores de calidad de sus programas de estudio, su alta responsabilidad social, su democracia y gobernabilidad interna, por ser abierta e incluyente en la formación cultural; por su impulso al desarrollo de la región, el país y el mundo; a través de la producción y aplicación del conocimiento (UJAT, 2015).

En este contexto la reestructuración del Plan de Estudios de la Licenciatura en Economía se guía por los ejes estratégicos, políticas y objetivos del Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020 de la UJAT, los cuales se resumen en función de la relación directa con la carrera de Economía:

El Eje Estratégico Calidad Educativa: orienta los esfuerzos en orden de asegurar que los programas educativos de nivel superior cumplan con los estándares de los organismos evaluadores o acreditadores nacionales; impulsará al docente en su formación y habilitación con el propósito de consolidar la calidad en la labor académica; los estudiantes representan la esencia de la calidad educativa por cuanto su formación integral los convertirá en profesionales capaces de desempeñarse en diversos contextos laborales con alto sentido de la ética, la excelencia y la proactividad, al igual que puedan incidir en la solución de problemas, siendo ciudadanos globales respetuosos de sus semejantes, con una amplia cultura de la sostenibilidad y el cuidado de la salud.

Entre las políticas que permitirán aplicar la Calidad Educativa se visualizan: 1) consolidar los ejes sustanciales del Modelo Educativo considerando el desarrollo de competencias para la vida y el trabajo; 2) priorizar las acciones que garanticen la calidad de los programas educativos de TSU, licenciatura y posgrado, en las modalidades escolarizada y no escolarizada; 3) fomentar mecanismos que aseguren la permanencia y la conclusión exitosa de la trayectoria académica de los estudiantes; 4) Impulsar la promoción de la salud, la integridad física y la perspectiva de género, entre los miembros de la comunidad académica y estudiantil.

Asimismo, entre los objetivos que se persiguen están:

- Asegurar la calidad de los programas educativos de TSU, licenciatura y posgrado conforme a los estándares de evaluación o acreditación nacionales e internacionales, que garanticen el mejoramiento de los procesos formativos.
- Incrementar los índices de desempeño académico de los estudiantes de TSU, licenciatura y posgrado que propicien su egreso como profesionales éticos y altamente competitivos en el ámbito de la globalización y comprometidos a realizar aportaciones para el desarrollo sostenible de su entorno.

El Eje Estratégico Investigación de Impacto: señala la importancia de atender las necesidades existentes mediante la investigación, dado que la prosperidad de una sociedad del conocimiento está ligada al desarrollo científico y tecnológico.

Para su ejecución se contemplan particularmente las siguientes políticas:

- Consolidar la producción del conocimiento científico y tecnológico, enfocada en las áreas prioritarias del estado y la región, que incidan en la mejora de la competitividad del estado y contribuya al desarrollo sostenible nacional e internacional.

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía

- Promover la incorporación temprana de estudiantes de TSU, licenciatura y posgrado a las labores de investigación que se realizan en la Universidad.

De las cuales emanan los siguientes objetivos primordiales:

- Incrementar los proyectos de investigación de carácter multidisciplinar, interdisciplinar y transdisciplinar para generar propuestas de solución a las necesidades del estado y contribuir a su productividad, competitividad y prosperidad.
- Asegurar la formación y el fortalecimiento de recursos humanos altamente calificados para generar, dirigir y facilitar proyectos y programas de investigación, relevantes y pertinentes para la entidad y la región.

El Eje Estratégico Vinculación para el Desarrollo: como función sustantiva comparte la responsabilidad como universidad de buscar el bien común de su área de influencia, por ende sus objetivos plantean:

- Contribuir a la atención de los sectores sociales con el propósito de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la entidad, la región y el país.
- Fortalecer las relaciones de cooperación con el sector productivo dirigidas a potencializar la capacidad de emprendimiento, así como a elevar la competitividad y el desarrollo sostenible, principalmente del estado.

De esta manera, la UJAT como institución educativa está comprometida con el desarrollo educativo, social y económico de Tabasco, México y el mundo. Por ello busca su consolidación en el ámbito educativo de nivel superior, con el propósito de formar profesionales con conocimientos de excelencia en materia de economía, capaces de entender, asimilar y comprometerse a la resolución de la problemática existente en el estado, la región y el país, con el conocimiento adquirido en las asignaturas contempladas en Plan de Estudios de la Licenciatura en Economía, a través de la aplicación del conocimiento científico en la solución de los problemas sociales y económicos. Para ello, se incorporan al quehacer diario las políticas de

calidad, compromiso social, cobertura, equidad, corresponsabilidad, autonomía e identidad universitaria.

La División Académica de Ciencias Económico-Administrativas

En congruencia con lo anterior la División Académica de Ciencias Económico Administrativas, presenta innovaciones en su Plan de Desarrollo Institucional (PDI-DACEA, 2015-2019), su elaboración, es el resultado del cumplimiento del artículo 21 del Reglamento General de Planeación y Evaluación Institucional, y se integra con la participación de la comunidad universitaria, a través de un foro de consulta que permitió conocer la opinión de: alumnos, profesores, personal administrativo, sectores económico y social, así como de las recomendaciones emitidas por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), con base en ello se establece su misión:

Misión. La DACEA es una División Académica, que forma profesionales en las ciencias económico administrativas: innovadores, competitivos, emprendedores, responsables con la sociedad y el medio ambiente; capaces de analizar problemas y tomar decisiones que demandan las organizaciones de la región, el país y el mundo a través de la vinculación, la generación y aplicación del conocimiento.

Visión al 2028. Ser una División Académica reconocida por la formación integral de ciudadanos globales competitivos en las ciencias económico administrativas, con programas educativos reconocidos por su calidad, cuerpos académicos consolidados y una gestión articulada, abierta, incluyente y socialmente responsable.

En este contexto la reestructuración del plan de estudios de la Licenciatura en Economía se encuadra dentro del objetivo estratégico 1 de calidad educativa plasmado en el Plan de Desarrollo Institucional a Largo Plazo al 2028, en donde se prioriza: “Asegurar la formación integral de estudiantes de pregrado y posgrado con programas académicos sólidos y pertinentes, desarrollados mediante el enfoque

pedagógico innovador universitario, a fin de preparar profesionales e investigadores éticos y altamente competitivos en su área de desempeño” (UJAT, 2015).

Por su parte, el objetivo estratégico 2 se enfoca en el afianzamiento de la calidad de los programas educativos de pregrado y posgrado, lo que sin duda se alcanzará al aplicar la política divisional de: “Fortalecer el desarrollo académico a través de la reestructuración, evaluación y acreditación de los planes de estudio considerando las necesidades locales y regionales” (DACEA, 2015).

En ese mismo tenor, el Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020 establece políticas para lograr el eje estratégico de calidad educativa, articuladas con los objetivos estratégicos anteriores del Plan de Desarrollo Institucional a Largo Plazo al 2028, y con las políticas del Plan de Desarrollo Divisional 2015-2019. Para el caso del programa educativo Economía son las siguientes:

PC3. Consolidar los ejes sustanciales del Modelo Educativo considerando el desarrollo de competencias para la vida y el trabajo.

PC4. Priorizar las acciones que garanticen la calidad de los programas educativos de Técnico Superior Universitarios (TSU), Licenciatura y Posgrado, en las modalidades escolarizada y no escolarizada.

PC5. Promover la formación de profesionales de TSU, Licenciatura y Posgrado de alto nivel capaces de afrontar la permanente transformación y complejidad de los escenarios globales (UJAT, 2016).

En este sentido, con la finalidad de alcanzar los umbrales de calidad, desarrollo de competencias e internacionalización para la institución, se plantean en el programa educativo su misión, visión y políticas transversales en sus objetivos educativos.

Misión del Programa Educativo

Formar Licenciados en Economía con una preparación académica integral comprometidos socialmente, con valores humanos capaces de aplicar y generar conocimientos, comunicarse de forma asertiva en lengua extranjera, y con dominio de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), competentes para planear, analizar e interpretar la problemática de la realidad socioeconómica de su entorno estatal, regional, nacional y global y de asumir liderazgos en los diferentes escenarios del ámbito económico donde se desenvuelva profesionalmente.

Visión del Programa Educativo

Ser un programa educativo competitivo en la región y el país, en la formación de Licenciados en Economía, que se caractericen por dar respuestas oportunas y pertinentes a la realidad socioeconómica y por la capacidad de innovación, así como por la iniciativa y espíritu emprendedor en los diferentes sectores económicos donde se desempeñen.

Políticas del Programa Educativo

- Consolidar el dominio cognitivo de las áreas disciplinares del programa educativo mediante un apropiado diseño didáctico que facilite el aprendizaje de los contenidos en cada una de las asignaturas de la currícula, privilegiando su actualización periódica para atender las necesidades de los sectores productivos y sociales mediante la vinculación.
- Promover la formación integral del estudiante mediante el fomento de su participación en las actividades de aprendizaje independiente.
- Promover la cultura de la calidad en las distintas etapas de la vida académica formativa del estudiantado a través de la adquisición, generación y aplicación del conocimiento preferentemente en instancias evaluadas y certificadas, en un programa educativo acreditado.

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía

- Consolidar el modelo educativo mediante la aplicación asertiva de la propuesta pedagógica y los programas transversales de apoyo al aprendizaje.
- Fomentar la cultura del emprendimiento, responsabilidad social y sustentabilidad en el marco de un ejercicio académico ético y comprometido con la sociedad y su entorno.
- Impulsar la internacionalización del Programa Educativo a través de una adecuada gestión de los procesos institucionales de apoyo a los estudiantes en las actividades de movilidad y el ejercicio docente, así como el uso pertinente de las tecnologías de la información y el bilingüismo en el currículum.

3. EVALUACIÓN DEL PLAN ANTERIOR

La reestructuración del Plan de Estudios y de los programas de la Licenciatura en Economía 2010 fue producto de las exigencias en el campo profesional, derivada entre otras, del fenómeno de la globalización y los avances de las TIC que demandaron una formación integral y flexible que permitiera responder a estas exigencias de manera oportuna.

El Plan de Estudios pretendió superar las debilidades que presentaba el plan vigente desde al año 2003, por lo cual se requería actualizarlo tomando en consideración factores condicionantes de los niveles estatal, nacional e internacional. Para atender el fenómeno de la globalización económica se tomaron como referencias explícitas los planes y programas de estudio de la Licenciatura en Economía de la Universidad de Murcia, España, por estar recién alineados a los requerimientos académicos de la Comunidad Económica Europea, y por razones de afinidad cultural y de idioma. De ahí la bibliografía actualizada en español, número de créditos, repertorio de asignaturas y contenidos temáticos. Las asignaturas que se refieren a las relaciones económicas internacionales se conservaron en número y se revisaron y actualizaron sus contenidos.

En el contexto nacional se tomaron como referencias: el objetivo de la carrera, tipo de práctica, áreas que atiende y sector al que se vincula; de algunas universidades pertenecientes al Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMEX): la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y particulares destacadas tales como el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y la Universidad Anáhuac.

Dada la importancia que a nivel mundial tomó la economía de mercado incluso en países antaño pilares del socialismo como China; y el colapso de la Unión Soviética, y el problema de generación de empleo en la región y en México, se consideró reforzar el enfoque emprendedor-empresarial en el nuevo plan, de tal forma que el

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía

área de Formación Transversal se dedicó mayormente al estudio de la economía de la empresa, en articulación con el área de Formación Sustantiva Profesional.

Tratando de conservar la máxima flexibilidad curricular, se establecieron las seriaciones explícitas mínimas indispensables para evitar la anarquía existente en la administración del mapa curricular, se redujeron el número de créditos a 350 y se le dio mayor importancia a las horas prácticas en las asignaturas que así lo permitieron.

Los contenidos de las asignaturas se revisaron bajo un análisis comparativo de contenidos a fin de eliminar repeticiones e incluso asignaturas que resultaron duplicadas y obsoletas, tal es el caso de Economía Agraria y de Economía que se duplicaba en contenido con Teoría Económica, dejando espacios que se sustituyeron por otras tales como Economía Agropecuaria y Mercado Bursátil; como optativas se ofrecieron 12 asignaturas que no existían en el plan anterior y que dan orientación profesional al alumno tales como: el grupo de *Economía Agropecuaria, Economía Industrial y Economía del Sector Terciario*, que brinda conocimiento en Economía Sectorial; para los estudiantes que desearan orientarse hacia el Comercio Exterior: *Procedimientos de Comercio Exterior, Mercadotecnia internacional y Globalización Económica*; para los que se interesen en Planeación del Desarrollo: *Sociología del Desarrollo, Modelos de Crecimiento Económico y Planeación Económica*; para los que deseen mayores conocimientos en el área de Finanzas: *Administración Financiera, Mercado de Valores y Finanzas Estratégicas*. El alumno debía escoger las tres asignaturas optativas del bloque que deseara estudiar.

La estructura curricular del Plan de Estudios de la Licenciatura en Economía se organizó en cuatro áreas, con 62 asignaturas obligatorias y tres asignaturas optativas, (a elegir entre 12 opciones) con un total de 350 créditos, sin seriación; bajo un modelo educativo centrado en el aprendizaje y apoyado en la flexibilidad curricular, que brinde al egresado una formación integral acorde con los perfiles

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía

profesionales que el conocimiento y el contexto estatal, regional, nacional e internacional requieren en la época actual y en el porvenir. Las categorías y el número de créditos asociados a cada una de ellas son las siguientes: formación general (87); sustantiva profesional (168); integral profesional (66); y transversal (29). Las materias optativas se vinculan a las áreas de especialización del programa (economía sectorial, planeación del desarrollo, comercio exterior, finanzas). El Plan de Estudios se estructura en cuatro categorías que agrupan materias y créditos, cuya distribución por área formativa se describe en la siguiente tabla.

Tabla 1. Estructura del Programa 2010

ÁREAS	General		Sustantiva Profesional		Formación Integral Profesional			Formación Transversal		Gran Total
	Obligatorias	Total	Obligatorias	Total	Obligatorias	Optativa	Total	Obligatoria	Total	
ASIGNATURAS	16	16	31	31	10	3	13	5	5	65
CRÉDITOS	87	87	168	168	51	15	66	29	29	350
PORCENTAJE		21%		51%			17%		11%	100%

Fuente: Tomado del Plan de Estudios 2010.

Resultados de la Evaluación Externa

En marzo del 2015 el Consejo Nacional de la Ciencia Económica (CONACE) evaluó el Programa Académico de la Licenciatura en Economía y consideró que el programa académico cumple con los requisitos establecidos para ser acreditado con una puntuación de 668, por un periodo de cinco años, a partir del mes de junio de 2015 y con una vigencia hasta el 2020.

Resultados de la Evaluación Interna

a) Indicadores Indirectos

En el análisis de los indicadores de la matrícula del Programa Educativo, se consideraron los siguientes factores: crecimiento de la matrícula, tasa de los estudiantes de nuevo ingreso, eficiencia terminal, tasa de deserción, eficiencia de titulación, y en general comportamiento de las trayectorias escolares.

A nivel general, la matrícula escolar de licenciatura en la DACEA, mostró un decremento del 4.28% en el periodo de 2011 a 2014. Las causas del decremento son multifactoriales, y van desde la deserción en el primer año, las dificultades en la administración de la trayectoria, hasta la proliferación de IES públicas y privadas que ofrecen programas educativos similares en modalidades escolarizadas y ejecutivas (DACEA - UJAT, 2015). Para el caso del programa educativo de Economía, el decremento de la matrícula comparado de 2014 a 2015 fue del 1.5%.

En 2014 - 2015 la matrícula no registró incremento solo se inscribieron 16 alumnos, de nuevo ingreso. Preocupados por esta situación se procedió a realizar una campaña para promocionar y dar a conocer la Licenciatura en Economía, con el objetivo de lograr un repunte en la matrícula. El reto para estas generaciones será abatir la deserción, la cohorte 2011-2015 señala que desertaron 44 estudiantes (de un total de 113), es decir, la deserción alcanzó el 39%.

La eficiencia terminal de la carrera se estima en 31.09%. Este problema se atribuye en buena medida a motivos económicos, pues se estima que al menos un 20% de los alumnos trabaja y estudia. Estos datos revelan la necesidad de incidir en los factores que motivan el rezago y la deserción, debido a que por lo menos una tercera parte de los estudiantes que ingresaron al Programa Educativo se encuentran en situación de egreso, rezago o deserción.

Dentro de los factores que inciden en la deserción, está la tasa de reprobación, la proporción de reprobados ha oscilado entre el 13 y 21% por semestre entre los años 2011 y 2015.

b) Resultados de Programas Institucionales

i. Tutorías

El Programa Institucional de Tutorías contribuye a la formación integral del estudiante mejorando la calidad de su proceso educativo, para potenciar capacidades que incidan en su beneficio personal, adquirir habilidades para la toma de decisiones y construir respuestas,(UJAT, 2014).

Bajo la modalidad de tutoría individual, se atiende a los alumnos que cursan los primeros ciclos, hasta llegar al 45% de avance curricular. Para la atención del indicador de reprobación, que se encuentra por encima de lo requerido por los COPAES (10% por PE), se cuenta con las actividades del Programa de Asesorías y Mentorías (DACEA - UJAT, 2015). La intencionalidad es apoyar a los estudiantes que presentan bajo rendimiento escolar y que solicitan el apoyo en las asignaturas de mayor reprobación: Mercadotecnia, Matemáticas Financieras e Inglés, entre otras. Para participar en los programas remediales de apoyo, el alumno solicita de manera voluntaria la asesoría o mentoría avalada por su tutor.

En términos del índice de reprobación se compara el ciclo 2015-02 con el ciclo 2016-01 y se registra que se pasó de 26.16 a 18.97, es decir se abatió un 7.19%, considerando que este logro se debe a la implementación del Programa Institucional de Tutorías. Aunque hay esfuerzos significativos en el área de tutorías, para mejorar este programa institucional se debe trabajar en un esquema que permita un mayor control de los indicadores de rezago, aprobación, deserción y eficiencia terminal, a través de estrategias de seguimiento más puntuales.

ii. Movilidad

Es un programa que fortalece la formación integral del estudiante a través de la interacción con pares de otras IES nacionales y del extranjero, potenciando el desarrollo de sus competencias conceptuales y actitudinales.

En el período 2012-2016, participaron 8 alumnos del Programa de Economía en movilidad al extranjero. Tres en la Universidad de Salamanca, España; dos en la universidad Nacional del Litoral en Santa Fe, Argentina; dos alumnos en Hankuk University of Foreign Studies en Corea del Sur, y uno en la Universidad Señor de

Sipan en Chiclayo, Perú. En el mismo período en Movilidad nacional, participaron tres alumnos del mismo programa. Uno en la Universidad de Monterrey en Nuevo León y dos en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

iii. Vinculación

Las acciones que se establecen y ofertan a los estudiantes de la DACEA a través de la vinculación, representan una alternativa dentro de las modalidades de titulación. El área de Educación Continua oferta diplomados estructurados con módulos en diversas áreas del conocimiento fundamentales para la actualización y reforzamiento de los conocimientos de la carrera. En el periodo 2012- 2015, se instrumentaron 5 diplomados a 33 estudiantes de Economía. Éstos son:

- Contabilidad financiera
- Contribuciones fiscales
- Desarrollo de habilidades administrativas
- Desarrollo de factor humano en la administración
- Dirección de empresa de clase mundial

iv. Formación Docente

Para fortalecer los procesos docentes que generan aprendizajes en los estudiantes del Programa Educativo de Economía, los profesores reciben actualización disciplinar y pedagógica a través de cursos, talleres y diplomados ofertados a nivel institucional y divisional.

En el periodo 2013-2015 se capacitó a los profesores de tiempo completo, de medio tiempo y de asignatura, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 2. Formación Docente Agosto 2015 a Agosto 2016.

Nombre del Curso	Profesores asistentes
Business english course	1
Competencias básicas	2

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía

Competencias docentes	2
Desarrollo de habilidades docentes para nuevos ambientes de aprendizaje	3
Diseño y análisis de encuestas por muestreo para estudios de mercados	3
Estadística con software SPSS	1
Herramientas de calidad total	1
Redacción de artículos Científicos	3
Estrategias de educación y evaluación de aprendizaje	1
Administración de las finanzas públicas	3
Competencias, metodología y evaluación	2
Herramientas tecnológicas de apoyo a programas estadísticos	2

Fuente: Información proporcionada por la Jefatura de Educación Continua.

c) Premios y distinciones

En los últimos 25 años, los alumnos han participado en los concursos de conocimiento de la Asociación Nacional de Estudiantes de Economía (ANEE) en donde han destacado al ocupar los primeros lugares en diferentes ocasiones. De igual manera, en el periodo 2012-2015 seis jóvenes egresados obtuvieron la Medalla a la excelencia académica– “Manuel Sánchez Mármol”. Asimismo un estudiante ganó el “Premio Estatal de la Juventud” en el área de Logro Académico en 2013, un alumno fue galardonado con el Premio a la Mejor Tesis en 2013, y un alumno alcanzó el Tercer lugar en la Feria Iniciativa de Negocios en 2011.

d) Servicio Social

Son acciones consideradas en el programa de la Licenciatura en Economía como parte de la operatividad del Plan de Estudios, implica la puesta en acción del desempeño profesional logrado por el estudiante durante su trayectoria formativa, representando indicadores institucionales, para la evaluación de los resultados obtenidos, expresados por los alumnos que participan en el Servicio Social y Práctica Profesional.

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía

En el periodo 2013-2015, participaron 140 alumnos en el Servicio Social, correspondiendo el 17% al Sector Privado y el 83% al Sector Público.

Tabla 3. Comportamiento del Servicio Social.

	2013		2014		2015		2016	
Sector Público	Alumnos	%	Alumnos	%	Alumnos	%	Alumnos	%
	52	100	37	100	39	100	12	100

Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por la Jefatura de Servicio Social y Practica Profesional.

e) Evaluación docente

La evaluación docente que realizan los estudiantes a los profesores antes de concluir los cursos se centran en ocho indicadores como son: planeación docente, estrategias docentes, habilidades de aprendizaje, recursos de aprendizaje, interacción maestro-alumno, actitudes y valores, evaluación del aprendizaje y cumplimiento de las actividades en el aula. El promedio de cinco periodos evaluados en los últimos tres años revelan que los alumnos dan mayor ponderación al indicador de actitudes y valores de los profesores en su práctica educativa, mientras que la menor a la interacción maestro-alumno, esto parece mostrar que, aunque la relación maestro-aumno es cordial, la percepción de los estudiantes es que no todos los profesores se involucran más allá de sus espacios asignados a las clases para apoyos complementarios en asesorías extra clase y dirección de trabajos recepcionales de titulación.

Tabla 4. Resultados de la Evaluación Docente

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía

Dimensiones Evaluadas (Porcentaje del total de docentes evaluados)	2013-1	2013-2	2014-1	2014-2	2015-2	Promedio
Planeación docente	78%	76%	77%	77%	76%	76.60%
Estrategias docentes	80%	77%	77%	78%	77%	77.73%
Habilidad de aprendizaje	78%	76%	77%	76%	76%	76.48%
Recursos de aprendizaje	79%	75%	75%	74%	75%	75.33%
Interacción maestro-alumno	77%	73%	73%	74%	73%	73.97%
Actitudes y valores	83%	83%	83%	83%	86%	83.25%
Evaluación del aprendizaje	79%	76%	76%	77%	76%	76.73%
Cumplimiento de las actividades en el aula	80%	78%	78%	79%	78%	78.65%
TOTAL	79.09%	76.72%	76.87%	76.97%	77.05%	

Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por la Coordinación de Docencia.

f) Opinión de los estudiantes sobre el Plan de Estudios 2010

La opinión de los estudiantes sobre el Plan de Estudios de Economía fue una fuente más para valorar en forma integral el desarrollo de dicho plan. Estas opiniones se obtuvieron de dos fuentes: un foro de consulta y entrevistas a los alumnos.

El Foro de Consulta para la integración del Plan de Desarrollo Divisional 2015-2016 se realizó en octubre de 2015, en el cual se contó con la participación de 100 estudiantes del Programa de Economía, en sus ponencias presentaron juicios de valor del Plan de Estudios, en el eje temático de aprendizaje en diversas categorías como se muestra en la Tabla 5.

Tabla 5. Temáticas Tratadas en el Foro de Consulta

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía

Categorías	Opinión de los Estudiantes
Competencias Docentes	<p>Conocimiento, habilidades, actitudes y valores éticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El perfil del profesor no corresponde al objetivo de la asignatura • Sus conocimientos disciplinares no están actualizados • El conocimiento que se difunde en las clases no es pertinente • No favorece el desempeño futuro en el campo laboral
Herramientas o Estrategias Didácticas	<p>Pasar de lo tradicional a lo práctico con apoyo de las TIC</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe desconocimiento de técnicas pedagógicas en los profesores • Reconocen que en su práctica el maestro enfrenta diversos factores que lo limitan para trabajar las competencias • Los maestros diseñan sus clases de acuerdo con las necesidades y los retos pedagógicos a los que se enfrentan • Solicitan el uso de materiales didácticos por parte de los profesores • Que en las clases exista diálogos de saberes y debates que permitan comprender el tema. • Que cada estudiante participe en la construcción de saberes mediante el reconocimiento de argumentos y autocrítica • Que se respeten las horas que deban dedicarse a la teoría y práctica • Implementación de paquetería y programas estadísticos
Plan de Estudios y Diseño Curricular	<ul style="list-style-type: none"> • Señalan que estudian en base a una Curricula organizada con temas dispersos, con metas indefinidas, enfatizan un aprendizaje pasivo y formas de evaluación enfocada a la memorización y un nivel muy bajo de comprensión • Sugieren que no se debe saturar de materias extras a los alumnos • La actualización de los programas de estudio porque se quedaron con temas que ya no existen • En la reestructuración de los programas de estudio se prioricen las actividades prácticas sobre las teóricas para atender las necesidades del mercado laboral
Modelo Educativo	<ul style="list-style-type: none"> • Los alumnos consideran que el modelo educativo es tradicional ya que se continúa formando sin fortalecer las experiencias laborales • Es necesario fomentar la interacción con estudiantes de otras carreras para conocer lo que sucede en el entorno nacional e internacional • Es importante que los estudiantes aprendan en base de experiencia, de prácticas continuas, que se establezcan dentro del ámbito laboral desde sus inicios en la universidad • Consideran que existen catedráticos preparados y capacitados, que hay que aprovechar al máximo sus estudios de posgrado • Del servicio social y prácticas profesionales sugieren que se tome en cuenta el esfuerzo de los alumnos que trabajan, para la acumulación de créditos en su avance curricular • Solicitan participación en foros para opinar y elegir temas de interés social para integrar a los alumnos de las cuatro licenciaturas • Realizar visitas empresariales con el fin de conocer el desempeño de la misma en cuanto a su actividad interna • Crear círculos de intercambio de ideas en cuanto a la experiencia laboral • Proyectar películas y videos de aprendizaje para fomentar la responsabilidad y el compromiso. • Crear grupos de asesoría de 8 alumnos, dos por cada licenciatura para integrar los conocimientos y asesorar al público en general
Programa Institucional de Tutorías	<p>En esta categoría las opiniones coincidieron respecto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La necesidad de capacitar y formar tutores con una visión humanista que sean realmente guías en el trayecto formativo, comprometidos con su función de tutores, incluso consideran necesario modificar el sistema de tutorías de tal manera que se acceda a la plataforma a través de internet para que exista mayor comunicación entre el tutor y el tutorado así como la implementación de un programa de inducción profundo y detallado explicando las funciones y responsabilidades del tutor y tutorado
Eficiencia Terminal	<p>Comentan que estudios estadísticos demuestran que un gran número de estudiantes que concluyen sus estudios, no obtienen el título profesional por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dificultades burocráticas y la pérdida de tiempo en los procedimientos de titulación vigentes • Destacan dos factores que intervienen: el primero es la falta de precisión sobre lo que se está pidiendo al egresado que realice como trabajo de tesis; el segundo, es la indefinición del concepto de investigación • Es frecuente que nos señalen diversas modalidades de titulación: la tesis, el examen de conocimiento y otras, sin que se aclaren las características de cada una

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía

	<ul style="list-style-type: none">• En los reglamentos es frecuente que se diferencie a la tesis de las otras modalidades, sin embargo, no se especifica dicha diferencia• De manera contundente señalan que los estudiantes presentan carencias importantes en su formación académica, tanto en lo que se refiere a aspectos teórico metodológicos, como a las dificultades para integrar los conocimientos y transformar la realidad
--	---

Fuente: Foro de consulta octubre 2015 para el Plan de Desarrollo Divisional 2015-2016

Las entrevistas a los estudiantes consistieron en pedir a los estudiantes su opinión acerca del Plan de Estudios partiendo de la pregunta: **¿cómo consideras las asignaturas?**

Obteniéndose las siguientes respuestas:

- La opinión de los estudiantes en general es que, si bien existe un Plan de Estudios organizado, los programas de estudios de las asignaturas no están actualizados y desglosados, por lo que algunos temas son muy dispersos y en consecuencia el aprendizaje es limitado.
- En el proceso de reestructuración de los programas solicitan que se de prioridad a programas de estudio de asignaturas más prácticas que teóricas, para atender las necesidades del mercado laboral.

¿Conoces el Modelo Educativo en que la UJAT sustenta la formación de sus alumnos?

- Responden que no lo conocen a fondo.
- Consideran que el modelo educativo es tradicional ya que se continúa formando sin fortalecer la parte laboral.
- Que les interesaría conocerlo si lo difundieran.

Cuando termines tus estudios ¿sabes de qué forma te vas a titular?

- Por la modalidad que sea más rápida.
- No conoce claramente las modalidades de titulación del Reglamento de Titulación de los Planes y Programas de Estudio de Licenciatura y Técnico Superior Universitario.
- Que enfrentan dificultades burocráticas y la pérdida de tiempo en los procedimientos de titulación vigentes.

- Nos mencionan diversas modalidades de titulación: la tesis, el examen de conocimiento y otras, sin que se aclaren las características de cada una.

¿En qué te apoya el programa de tutorías?

- Se debe capacitar y formar tutores con una visión humanista que sean realmente guías en el trayecto académico formativo, comprometidos con su función tutorial.
- Es necesario modificar el sistema de tutorías de tal manera que se acceda a la plataforma a través de internet, para que exista mayor comunicación entre el tutor y el tutorado.
- Implementar un programa de inducción profundo y detallado explicando las funciones y responsabilidades del tutor y tutorado.

g) Fortalezas y Debilidades del Plan de Estudios 2010

En el análisis FODA realizado (ver tabla 6), se identificaron las variables sobre las que se formulan las propuestas de estrategias, de tal forma que sean congruentes, pertinentes y adecuadas en el trabajo de reestructuración, para potencializar las fortalezas, mitigar las debilidades, aprovechar las oportunidades y enfrentar las amenazas; todo ello, atendiendo un orden de prioridad que permitan establecer metas a corto, mediano o largo plazo.

Las fortalezas del programa anterior radican en el cumplimiento de aspectos normativos institucionales, donde destacan: reducción del número de créditos, se cuenta con bloques formativos y áreas transversales, así como los programas: Institucional de Tutorías; Asesorías, Mentorías y Movilidad, de manera tal que en el año 2015 se cumplió con el 100% de las recomendaciones de CONACE.

Las fortalezas del Plan de Estudios vigente radican en que éste es satisfactorio en cuanto a la forma se refiere. Particularmente, los perfiles de ingreso y egreso vigentes, la misión, las políticas, los objetivos técnicos y didácticos y las modalidades de titulación se encuentran adecuadamente definidos. Asimismo, los

programas de las asignaturas especifican los objetivos de los cursos y los contenidos de los programas (CONACE, 2015).

Sin embargo, en la implementación y operación del programa es donde se manifiestan situaciones de carácter interno, como las debilidades que limitan el cumplimiento de los objetivos inicialmente planteados, en este sentido, el diagnóstico tiene resultados relevantes, tales como: deficiencia en la operación del Programa Institucional de Tutorías, incremento en la deserción, el rezago y reprobación, baja eficiencia terminal y tasa de aprobación de asignaturas del área general, lo que no favorece el desempeño futuro, en el campo laboral.

La inclusión de aspectos tecnológicos en los programas de las asignaturas, el establecimiento de una mayor vinculación con los sectores productivos con más horas prácticas y la formación en competencias profesionales, son algunos de los aspectos de mayor importancia que se consideran oportunidades en beneficio del Programa Educativo.

Por otra parte, se observan comportamientos que reflejan amenazas primordialmente en los movimientos de la matrícula, tales son los casos de: la utilización de una diversidad de criterios en la aplicación de procedimientos institucionales, el decremento de la matrícula, la deserción en el primer año, y la existencia de mayores opciones de programas similares en modalidades escolarizadas y ejecutivas.

Tabla 6. Análisis FODA

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía

<p>Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cumplió con las recomendaciones hechas por el CONACE. • Presencia de los programas: Tutorías, Asesoría y Mentorías, Movilidad y Verano de Investigación. • Las materias elegibles son suficientes para lograr el perfil del egresado y atender a los intereses de los alumnos. • Las asignaturas optativas se agruparon en salidas para que el alumno posea un conocimiento estructurado. 	<p>Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inclusión de los aspectos tecnológicos en los programas de las asignaturas. • Mayor vinculación con los sectores productivos. • Formación en competencias profesionales. • Atención de las necesidades del mercado laboral.
<p>Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía básica y complementaria no actualizada. • Reducida oferta de materias. • Poco contenido práctico, predomina la teoría. • Demasiados créditos por encima de los recomendados por los CIEES y CONACE. • Impartición de materias de profesores con formación disciplinar diferente a la carrera. 	<p>Amenaza</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento del quehacer profesional del economista. • Decremento de la matrícula. • Deserción en el primer año.

Fuente: Elaboración propia con base en las recomendaciones de CONACE y Foro de consulta octubre 2015 para el Plan de Desarrollo Divisional 2015-2016 y entrevistas a estudiantes.

4. METODOLOGÍA DEL DISEÑO CURRICULAR

La presente Reestructuración del Plan de Estudios de la Licenciatura en Economía, se circunscribe dentro de los rangos que establece el organismo acreditador del Programa Educativo (CONACE), dado que la última se autorizó en 2015. Es así como la Dirección de Fortalecimiento Académico de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco convocó a la capacitación correspondiente a las Comisiones curriculares para el proceso de reestructuración de Planes y Programas de Estudio.

Para ello, se integró una comisión con seis profesores del PE y tres funcionarios para organizar los trabajos de evaluación del plan anterior con los cuerpos disciplinares por áreas del conocimiento, los estudiantes y egresados de la primera cohorte del plan 2010, y con los empleadores. En esta evaluación, también se analizaron los resultados de los indicadores indirectos, los programas

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía

institucionales y reportes del seguimiento de egresados y foros de empleadores previos. La estrategia de trabajo consideró la planeación y filosofía universitaria, para incluir los desafíos institucionales de calidad educativa, vinculación para el desarrollo, internacionalización y responsabilidad social.

A través de los Cuerpos Disciplinarios, se inició la actualización de contenidos y propuestas para la integración del perfil de egreso, la definición de las competencias específicas y la elaboración de los programas de estudio, previa capacitación por el asesor en diseño curricular. Por otra parte, la Comisión de Planes y Programas integró mediante trabajo colegiado con los docentes de los cuerpos disciplinarios y autoridades, el documento descriptivo del presente Plan de Estudios.

Para la Licenciatura en Economía, el currículum constituye un proyecto sistematizado de formación y un proceso de realización a través de una serie estructurada y ordenada de los contenidos y de experiencias de aprendizaje, los cuales deben estar en forma de propuesta dentro del marco político-educativo que dé respuesta a los diversos sectores sociales con profesionales preparados en el área económica. Por lo que la finalidad de reestructurar el Plan de Estudios se enfoca en producir aprendizajes significativos que se traduzcan en formas de pensar, sentir, valorar y actuar frente a los problemas complejos que plantea la vida social y laboral del Licenciado en Economía en la entidad, región y país.

Tener un escenario deseable para un Licenciado en Economía, implica que obtenga una formación académica que se refleje en una práctica profesional más eficiente en el desarrollo futuro de la sociedad, por lo que es necesario que los esfuerzos de la institución y sus docentes se enfoquen al logro de los siguientes objetivos:

- Contribuir al desarrollo socioeconómico del estado y del país para garantizar la formación con calidad de economistas capaces de realizar con eficiencia su trabajo y aportar al desarrollo de los sectores productivos.
- Impulsar el desarrollo del estudiante al facilitar las condiciones institucionales, para un proceso educativo centrado en el aprendizaje.

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía

Conscientes de la formación universitaria del economista en la sociedad actual, se tiene la obligación de combinar los requerimientos y demandas sociales con una concepción del conocimiento que pone a la ciencia y al avance científico tecnológico como argumento fundamental. Se espera que en el ejercicio profesional, el economista sea capaz de coadyuvar a la integración de las empresas en un marco de mayor competitividad en los mercados locales, regionales, nacionales e internacionales.

La economía es una ciencia que se ha construido con aportaciones del pensamiento económico sustentada en principios, leyes, teorías y objeto de estudio. Como disciplina aporta conocimiento creativo e innovador para desenvolverse en diferentes escenarios de trabajo.

El programa considera componentes que permiten al alumno aplicar sus aprendizajes a los sectores productivos. Estas cercanías con los mercados laborales permitirán que el estudiante desarrolle habilidades en situaciones reales y al mismo tiempo aprenda las tendencias actuales que demanda la carrera, tanto en los sectores público como privado y social.

Acorde a la estructura de una curricula diseñada con un enfoque basado en competencias, se presenta el perfil profesional en dos dimensiones de competencias: las específicas y las genéricas. Así las específicas describen las actividades profesionales que el egresado podrá realizar, habiéndolas aprendido en un modelo de toma de decisiones en el que será capaz de adaptarse de aprender para solucionar los problemas emergentes que su ámbito de competencia le imponga.

Las competencias genéricas por su parte enfatizan la dimensión de saber ser, conocer y hacer para el desarrollo del pensamiento crítico y creativo, las habilidades de comunicación, así como el saber convivir con la sociedad en general, en pleno uso, dominio y adaptabilidad de sus capacidades. Estas competencias serán desarrolladas a lo largo de una retícula de asignaturas organizadas en áreas de formación general, sustantiva profesional, integral profesional y transversal; que les

permita interactuar en procesos de enseñanza y aprendizaje flexible, dinámico y evaluables de manera continua mediante la evidencia del dominio de los saberes inherentes a la competencia intencionada en el programa de la asignatura.

El modelo educativo de la UJAT, se sustenta en los principios de los paradigmas pertinentes y vigentes de la teoría psicológica y pedagógica, particularmente de las teorías constructivistas y humanistas (UJAT, 2006), al circunscribirse en un modelo centrado en el aprendizaje y en el estudiante, la flexibilidad curricular para el sujeto que aprende y el docente que facilita el aprendizaje con escenarios, experiencias y evaluación basada en competencias.

La transversalidad del Plan de Estudios, como principio pedagógico, constituye el concepto común a la estructura de las asignaturas propuesta: el área de formación general, el área sustantiva profesional, el área integral profesional, el área transversal, el área de formación en campos disciplinares, la aplicación de nuevas tecnologías y el idioma inglés.

El principio pedagógico de este Plan de Estudios se manifiesta en la seriación cognitiva de las asignaturas en forma explícita e implícita, las que están constituidas por un número determinado de créditos y en las que se tiene que establecer la descripción de las seriaciones de acuerdo a la lógica del conocimiento.

De igual forma, está fundamentado en un aprendizaje donde el alumno es el sujeto activo de la educación y se privilegian productos desarrollados de forma interdisciplinaria entre alumnos de las diversas licenciaturas que ofrece la DACEA. Así, los estudiantes reciban tutoría individualizada y grupal para cursar asignaturas de forma congruente, según la seriación de materias planeadas de acuerdo a la lógica del conocimiento, de capacidades e intereses individuales, seminarios, talleres y evaluaciones en el desempeño laboral en asignaturas extracurriculares.

5. FUNDAMENTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

5.1 Análisis de las necesidades sociales

En el contexto actual de globalización y modernidad, el mundo avanza con rapidez hacia la conformación de una sociedad comunicada integralmente, cuya economía se sustente básicamente en la generación y transferencia de conocimientos y en el aprendizaje constante. Por ello, muchos de los retos que hoy día enfrenta la educación superior en un mundo globalizado, sus problemas y posibles soluciones, forman parte de una agenda común de los países, la cual constantemente se discute en foros internacionales, nacionales, regionales y locales con el propósito de aprovechar las experiencias en sus sistemas de educación superior.

La educación superior en todos los países constituye el factor fundamental de crecimiento económico, desarrollo humano y movilidad social. En este sentido, las Instituciones de Educación Superior (IES), se distinguen no solo por su contribución a la generación y transferencia de conocimientos y valores, sino también por la formación de profesionistas altamente preparados y comprometidos con su entorno social, quienes a su vez se constituyen en ciudadanos bien informados, capaces de analizar, interpretar y aprovechar los conocimientos en beneficio de la sociedad.

No obstante, es de reconocerse que, la globalización y la crisis económica global en que estamos inmersos imponen fuertes retos y desafíos a los modelos educativos de todos los países del mundo.

Particularmente, las universidades enfrentan una de las épocas más inciertas y complejas que les ha tocado vivir. Estos retos y desafíos se relacionan con la expansión de la matrícula, la privatización de la educación superior, la diversificación institucional, las políticas gubernamentales, la estructura rígida e inflexible de las relaciones con el sector productivo y el crecimiento de las restricciones en el financiamiento público.

Para las universidades la globalización implica la posibilidad de aprovechar un sinnúmero de oportunidades para su mejora y cambio, pero también importantes retos y desafíos relacionados con su futuro y su esencia y razón de ser. Esto es, el

cuestionamiento siempre presente del ideal de lo público y el bien común. Y es que si bien los valores tradicionales de la universidad tales como: autonomía, libertad de cátedra, investigación y el trabajo del estudiante siguen siendo válidos, constituyen aspectos fuertemente cuestionados ante el modelo económico neoliberal. El análisis de modelo de universidad al que se debe aspirar considera a la par de una universidad pública comprometida en ideales sociales y de bienestar humano, la participación de proveedores con fines de rentabilidad económica y ganancia.

De esta manera, resulta pertinente analizar las principales tendencias y retos de la Educación Superior (IES) en el ámbito internacional, regional, nacional y local. Estos aspectos han sido abordados por los diversos organismos multinacionales y regionales relacionados con el sector educativo. Ello ha conducido a diversos planteamientos en materia de política educativa. Así, estas organizaciones internacionales que influyen en la economía mundial manifiestan políticas educativas que buscan incidir en los planes de estudios de las IES del mundo.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) propone la flexibilidad del conjunto de educación superior para adecuarla mejor a las necesidades productivas y establecer la transición entre la educación superior y el empleo.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) señala que el eje de la calidad del proceso educativo se ubica en la utilidad social de los conocimientos producidos y distribuidos por la institución universitaria. El concepto de calidad, se relaciona directamente con la valorización actual del conocimiento y supone la idea de una universidad de innovación con pertinencia social. Es una institución social activa y dinámica, sustentada en la formación de trabajadores del conocimiento, con un alto nivel de compromiso y responsabilidad con el cambio social, la democracia, la paz y el desarrollo sustentable.

La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) señala diversas políticas educativas integracionistas y considera que tratar de nivelar nuestras universidades

con estándares internacionales tiene muchas ventajas, pero también riesgos y costos. Uno de los riesgos es que la agenda de investigación de nuestras universidades públicas puede parecerse más y más a la agenda internacional, mientras que los problemas nacionales ocupen un lugar secundario en favor de los problemas más globales. En otras palabras, nuestras universidades públicas enfrentan el doble reto que significa ser más competitivas internacionalmente y al mismo tiempo preservar su importancia nacional y regional en materia de temas económicos y sociale.

En México, al igual que en todos los países del mundo, la educación constituye el principal determinante del crecimiento económico, desarrollo humano y movilidad social, por ello, todas las tendencias y propuestas de modernización en el ámbito educativo internacional son consideradas en el Plan Nacional de Desarrollo (2013-2018). En dicho documento se establece que es necesario fortalecer las políticas de internacionalización de la educación mediante un enfoque que considere la coherencia de los planes de estudio y la movilidad de estudiantes y académicos. Una realidad preocupante en nuestro país son los jóvenes que no estudian y no trabajan, reconoce que la vinculación de la educación con el mercado laboral debe atender esta realidad como una de sus estrategias más apremiantes.

Por su parte el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 señala que la buena calidad de las instituciones es condición para la preparación de profesionistas y emprendedores con alto sentido de la responsabilidad y compromiso, capaces de hacer frente a la diversidad de requerimientos sociales y productivos del país. Por una parte, la educación superior se beneficiará mediante nuevos modelos de cooperación académica en México y en el extranjero.

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) determina que la colaboración entre instituciones nacionales y extranjeras es a la vez un reto y un potencial a desarrollar en nuestro presente. Es un reto ya que es una actividad poco reconocida como instrumento de fortalecimiento de la educación superior mexicana. Es un potencial ya que permite

aprovechar las ventajas y oportunidades que ofrece la educación superior mexicana y el país para lograr una mejor posición frente a otros sistemas educativos.

Tabasco se interesa en que las políticas educativas permitan la formación de ciudadanos participativos activamente en la vida económica y social local, nacional e internacional por ello retoma los planteamientos y aportaciones en materia educativa, mediante su incorporación en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018.

En correlación al PND, el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 (PLED) en materia de educación sostiene que buscará ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación estimulando una mayor vinculación escuelas-empresas y el sentido emprendedor de los estudiantes. Entre sus objetivos plantea diversificar la oferta educativa de nivel superior; modernizar los planes y programas de la educación superior asegurando su pertinencia, establecer la vinculación entre la educación media y superior con las actividades productivas de la región y fomentar la creación y el fortalecimiento de carreras y posgrados que respondan a las necesidades de desarrollo científico y tecnológico del estado.

Por su parte, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), consciente de que las políticas nacionales de la última década han tenido un impacto importante en el proceso de construcción de un sistema de educación superior de calidad, abierto, flexible, diversificado y distribuido geográficamente que responda a las expectativas de la sociedad y contribuya en el desarrollo económico y social del país, se propone contribuir al logro de los propósitos estatales y nacionales de proporcionar una educación superior pertinente y de calidad, por lo cual incorpora también las principales tendencias y experiencias educativas en el Plan de Desarrollo Institucional de 2016-2020.

Las perspectivas de la educación superior se manifiestan en distintos escenarios: internacional, nacional y estatal, pero visto en conjunto constituye un escenario actual afectado por la tendencia a la mundialización, cuyas consecuencias son progreso, riqueza, tecnologías, conocimientos y capacidades, pero también como inequidades que no permiten una mejor calidad de vida. En este contexto se

confiere a la educación la responsabilidad de plantear soluciones a los problemas, mediante la educación se combatirá la pobreza, y las generaciones futuras tendrán mayores oportunidades.

Análisis de la disciplina

Como todo proceso que forma parte de la historia, el momento a partir del cual la Economía fue reconocida como ciencia, estuvo precedido por una serie de condiciones subjetivas y objetivas, estudios y escritos que ya se venían realizando, así como de la doctrina mercantilista surgida en el capitalismo del siglo XV y desarrollada hasta el siglo XVIII aproximadamente. Podemos entonces afirmar que durante el siglo XVIII y XIX comienza a desarrollarse la Economía como ciencia. Hay que aclarar que la Economía a la que nos referimos en esta época es la Economía Política. La que enfoca la Economía como un todo y parte en su estudio de la oferta (la producción). Su centro es el proceso de producción, se estudia en función de las políticas del Estado y tiene un objeto de estudio eminentemente social; como lo afirmó Marx (2008) la anatomía de la sociedad civil hay que buscarla en la economía política.

Los clásicos, quienes confiaban en el libre mercado, plantean como objeto central de estudio la generación de las riquezas y su definición y distribución. Fueron los fundadores, los padres de las ciencias económicas y por razones históricas, filosóficas e ideológicas, los que de forma más coherente desarrollaron y sentaron los principios del liberalismo económico y por tanto el lugar y papel del “hombre económico” y del carácter natural de sus “opciones individuales” en el funcionamiento “racional” del sistema. Oponiéndose, por esas razones y de manera decisiva a la intervención del Estado en la Economía. Y descubriendo algunas de las leyes que han favorecido el continuo desarrollo de la Economía. Besada (1995).

Ya finalizando el siglo XIX y dando un giro bastante brusco a los principios planteados hasta entonces, surge la corriente subjetivista o enfoque

microeconómico representada por: la Escuela Austriaca, la Escuela Matemática, y la Escuela Anglonorteamericana. Aquí se comienza a moldear lo que más tarde sería componente importante de las llamadas ciencias económicas modernas. Sus principales exponentes fueron: L. Walras, V. Pareto, C. Menger, E. Pigou, A. Marshall también conocidos como los padres de la microeconomía. A partir de entonces los fenómenos económicos dependen de cierta propensión psicológica del ser humano y no de la producción como hasta entonces. Besada (1995).

La mayor parte de los economistas que desarrollaron sus ideas en esta etapa utilizaron una combinación de varios métodos en sus análisis. A pesar de ello en todos prevaleció un modo principal de estudio. Los métodos como las corrientes de pensamiento han ido cambiando, hubo un avance hacia una mayor capacidad de abstracción y generalización, pero no llegó a constituir un definido método deductivo ya que su análisis es basado por excelencia en la inducción de datos cuantitativos. Toda argumentación de carácter cualitativo debía ser sustituida por aquellas basadas en número, peso y medida. Sin embargo, combinaron la inducción con la deducción, logrando abstraerse y al unirla con la síntesis se creó su instrumento principal de investigación.

Tanto la tradición positiva, abstracta y deductiva de la teoría económica británica posterior, como la ética realista e inductiva, representada por la escuela histórica alemana, intentan encontrar en los clásicos el soporte de su autoridad. Su análisis incorporaba desde las altas abstracciones hasta las complejas realidades del mundo económico en el cual vivimos. Su filosofía refleja la fe en el orden newtoniano de la naturaleza, su creencia a considerar el mundo como un mecanismo armoniosamente ordenado, adoptando así su fe inquebrantable en el orden natural intrínseco y superior a todo orden artificialmente creado por la humanidad. Castaño (2002).

En el período crítico de comienzos de la descomposición de la economía política clásica, caracterizado por la intensa discusión acerca de los temas, emergieron, de

manera inusualmente explícitas, determinadas clarificaciones metodológicas, que intentaron establecer los principios básicos de los métodos de investigación de la futura economía convencional.

La Escuela Austriaca cuyo método más utilizado fue el de las abstracciones metafísicas, ahistóricas y anticientíficas y por otra la aplicación de tesis generales a fenómenos concretos. Sin embargo, sus tesis generales carecían de fundamentos científicos, las deducían de la psicología del hombre. Con ayuda del método abstracto-deductivo los economistas de la escuela austriaca tergiversaban las relaciones económicas reales. Cada uno de estos modos de investigación, por separado, constituye una forma limitada de análisis (Castaño. 2002).

Otra escuela es el método lógico-experimental, cuyo fiel defensor fue V. Pareto (representante de la Escuela Matemática), no solo fue aplicado a la Economía sino a todas las ciencias sociales en general. Como dijera Marx, "...en el análisis de las formas económicas de nada sirven el microscopio ni los reactivos químicos. El único medio de que disponemos, en este terreno es la capacidad de abstracción. Por tanto podemos decir lo deficiente de su aplicación en estas ramas con el simple hecho de mencionar que pertenece a las ciencias naturales. Demostrando que el carácter científico de los conocimientos es a través del experimento, y que no tiene ningún sentido para las ciencias sociales aunque sí tiene validez el criterio de objetividad histórica en el campo de las prácticas sociales. Castaño (2002).

La escuela anglonorteamericana, con su figura principal Alfred Marshall. Quisieron seguir los pasos de los clásicos incorporando también a su metodología de investigación, los métodos definidos por sus antecesores, la escuela histórica alemana, la escuela austriaca, la matemática, las teorías de Say, Malthus. Muchos consideran que la metodología que caracterizó a esta escuela fue el eclecticismo. Castaño (2002).

Por otro lado, la escuela conocida como empirismo-racionalismo desarrollada hasta la primera mitad del siglo XIX y el formalismo-neoempirismo que, a pesar de

extenderse hasta el siglo XX abarcó desde la segunda mitad del siglo XIX y se extendió hasta el siglo XX. Ambos métodos consideran la experiencia como única fuente del saber, se sobrevalora metafísicamente el papel de la misma y subestima el de las abstracciones y teorías científicas.

El método dialéctico- materialista, parte de lo concreto real (ontológico) para llegar a lo concreto pensado (lo gnoseológico). Donde desarrolla: conceptos, categorías, teorías, modelos. Esta estrategia particular reúne las ventajas y elimina las limitaciones de los métodos que le antecedieron así como realiza importantes aportes al procedimiento racional de hacer ciencia.

Una de las ideas más novedosas de este método, fue separar lo ontológico de lo gnoseológico y vincular la teoría con la práctica. Defiende la capacidad de abstracción como instrumento básico para poder llegar a lo concreto pensado, realizando un estudio sistémico de la realidad sobre la base de un enfoque estructural. Concibe el conocimiento formando una unidad con la práctica, ascendiendo de lo abstracto a lo concreto, estando presente la interconexión de lo relativo y lo absoluto con un enfoque a largo plazo. Existe la unidad de lo histórico y lo lógico por lo que es elaborado el problema concerniente a la lógica objetiva del movimiento del conocimiento y tiene presente el carácter histórico de los conceptos humanos. Una de sus características más distintivas y reconocidas fue aplicar consecuentemente la concepción dialéctico-materialista del mundo en su conjunto, no solo a la naturaleza sino también a la sociedad y el pensamiento. Castaño (2002).

Actualmente la enseñanza de la Economía se enfoca en analizar y estudiar los cambios y comportamientos del entorno económico; las leyes que rigen las decisiones económicas así como su funcionamiento; las tendencias derivadas de la interdependencia económica; la integración regional y los bloques comerciales entre naciones; los mercados y la competitividad; las transformaciones que provocan las decisiones económicas; las políticas de ajuste y cambio estructural; el manejo eficiente de los recursos por la sociedad, el gobierno y el sector empresarial, así como los nuevos esquemas de relaciones e integración socioeconómica.

La globalización ha propiciado cambios en la estructura económica internacional, nacional y local, lo cual hace necesario el replanteamiento y revisión del currículum de la Licenciatura en Economía, con el propósito de reorientar el quehacer profesional del economista. En Tabasco, la UJAT se incorpora a este proceso y se compromete a la actualización de su currículum con el propósito de colocarla a la vanguardia en la enseñanza de la ciencia económica con calidad y pertinencia.

Los desafíos que enfrenta el Licenciado en Economía es un mundo globalizado en donde predomina la libertad de emprender pero al mismo tiempo se encuentra inmerso en una recesión mundial derivada del mismo. De allí que, el estudiante requiere desarrollar no solo capacidades que vayan más allá del dominio de las áreas propias de su disciplina, sino otras afines como las finanzas, la administración y negociaciones internacionales.

5.2 Análisis del mercado ocupacional

Con el propósito de conocer las características del mercado laboral en el cual puedan insertarse los egresados de la Licenciatura en Economía, se llevó a cabo un foro de empleadores para un acercamiento al sector productivo local.

Foro de Empleadores y Egresados

A principios de febrero de 2016 se llevó a cabo un foro de empleadores con el propósito de detectar de manera adecuada la demanda potencial de los egresados de la Licenciatura en Economía de la DACEA-UJAT, particularmente en lo que se refiere a sus competencias, habilidades y capacidades. Diversas organizaciones productivas de la entidad fueron convocadas, entre las cuales se encuentran la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA), Cámara Nacional de Comercio (CANACO) y otros empleadores.

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía

El objetivo del evento era identificar las variables de competencias, destrezas, habilidades y actitudes de los egresados de la carrera de economía demandados por el mercado local. Los resultados más relevantes que arrojó este foro se pueden resumir en seis: 1) Conocimientos prácticos derivados de la vinculación de la teoría con la práctica en el sector productivo; 2) Manejo de las principales tecnologías de la comunicación; 3) Habilitación en métodos y procesos de investigación; 4) Dominio de idiomas, particularmente inglés; 5) Capacidad para el trabajo en equipo y en situaciones de estrés; 6) Capacidad de análisis, síntesis y redacción.

Los empleadores se pronunciaron por un egresado con valores éticos y morales que se integren a la filosofía de la empresa, que tenga capacidad de compromiso, además de lealtad y responsabilidad. Dada su relevancia, estas peticiones deberán estar presentes en la actualización del programa de estudios de la Licenciatura en Economía.

Finalmente, los empresarios manifestaron una apertura total para que los estudiantes puedan realizar sus prácticas profesionales en sus empresas. La información aportada por estos en el Foro permitió diseñar un currículo innovador, que conduzca al logro de una formación integral de los estudiantes de la Licenciatura en Economía, al haber marcado las tendencias a seguir para su reestructuración.

La formación profesional del Licenciado en Economía le ofrece una visión sobre los fenómenos económicos y sociales desde una perspectiva que le permita ubicarse en la rama de la economía que le dé los criterios para elegir como se utilizan, eligen y administran recursos financieros, materiales y humanos.

En el análisis de la información de las encuestas y foros de egresados realizados anualmente, se revisó la información de las cohortes que ingresaron en 2010, 2011, con egresados en 2014, 2015 y primer semestre de 2016. Los hallazgos más importantes son:

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía

- a. La elección del programa de estudios se basa principalmente en la vocación y la habilidad del individuo para la disciplina, el prestigio de la UJAT y la pertinencia del plan de estudios.
- b. El 25% de los egresados ha dado continuidad a sus estudios a través de la educación continua (cursos y diplomados) y el posgrado.
- c. Por la naturaleza científico-práctico del programa educativo el 50% de los egresados contaba con un empleo formal al egresar y el 75% estaban laborando al momento de realizar la encuesta
- d. La razón más recurrente del desempleo fue la poca competitividad de los salarios y la elección de continuar en estudios de posgrado.
- e. El 66.7% de los egresados con un empleo laboran en micro y pequeñas empresas, y los puestos que ocupan tienen una coincidencia total del 75% con el perfil de los estudios.
- f. El 75% de los encuestados manifiestan estar satisfechos con la puesta en práctica de sus conocimientos de economía y el reconocimiento profesional alcanzado.

Dentro de las áreas de oportunidad en la formación académica y social del economista los egresados manifestaron lo siguiente:

- a. El 75% de los encuestados considera que se requiere reforzar las habilidades para la toma de decisiones y proponer soluciones.
- b. Ampliar los contenidos técnicos
- c. Mantener los contenidos metodológicos.
- d. Profundizar los conocimientos de matemáticas y estadística.

El campo laboral del Licenciado en Economía se puede ubicar en:

La Administración Pública:

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía

- Diseño de políticas macroeconómica y microeconómica.
- Evaluación de las políticas públicas o gubernamentales.

El mercado del crédito y la rama bursátil como:

- Analista.
- Consultor.
- Operador de cartera de inversión.

El comercio exterior como:

- Agente de importaciones.
- Localizador de mercados.
- Especialista en requisitos de mercados externos.

Instituciones que procuran e imparten Justicia como:

- Realizador de dictámenes de asuntos económicos
- Perito valuador en materia económica

Estudios y proyectos de:

- Ingeniería financiera.
- Del crédito en instituciones financieras.
- Económicos.
- Factibilidad.
- Mercado.
- Proyectos empresariales.

Asesor en la elaboración de políticas públicas:

- Investigación.
- Desarrollos teóricos.

Investigación de bienes vitales para el hombre:

- El conocimiento como activo
- El agua como elemento para el desarrollo

Trabajar por su cuenta en:

- Actividades empresariales.
- Organización de empresas productivas.

Tareas propias de su formación como:

- Investigador.
- Profesor del área de economía.

Asesor y organizador de organizaciones productivas en:

- Agroindustrias.
- Desarrollo Regional.
- Empresas agrícolas y pecuarias.
- Finanzas.
- Sector Energético.

Los nuevos segmentos de mercados de trabajo de este profesionista se ubican en los mercados financieros que comprenden el mercado bursátil, de dinero, de capitales, de divisas, de metales y derivados y pueden laborar o autoemplearse como: asesor, consultor y operador de carteras de inversión.

Por otro lado, de acuerdo con (Marum & Rosario, 2001) en los países desarrollados los economistas participan como peritos en la elaboración de dictámenes finales de los tribunales de justicia, en los que contribuyen en la solución o a la formación de juicio definitivo por quienes imparten la justicia. Además de que su formación le permite atender, investigar, y estudiar cualquier tipo de controversia que se presenten entre empresas, ya sean públicas o privadas y entre las personas físicas y pueden emitir dictámenes para efectos consecuentes. Asimismo esta capacitado para elaborar estudios especiales relacionados con su profesión tales como estudios de ingeniería financiera, económicos, de factibilidad, estudios de mercado, realizar proyectos empresariales y asesor de crédito institucional.

Los peritos en Materia de Investigaciones Económicas requerirán estar certificados ante el Consejo Nacional de la Ciencia Económica, (CONACE), y podrán pertenecer al Colegio Nacional de Economistas y/o el Colegio de Economistas de cada entidad. Este nuevo segmento de la demanda laboral impone una mayor especialización en las ramas como negocios en una economía abierta, y en nuevos ejes de la competitividad relacionadas con la economía virtual, el capital humano, , así como los sectores económicos con mayor énfasis en el agropecuario y energético.

El desarrollo acelerado de nuevas formas de organización social, a partir de organizaciones no gubernamentales, abre un nuevo campo al profesionista de la Economía, tanto en la asesoría como en la construcción de políticas públicas, desarrollo rural y urbano, pobreza y seguridad alimentaria.

Las perspectivas de la sustentabilidad, la sociedad de la información y el conocimiento llevan a considerar la formación de los licenciados en economía para responder a la problemática de agotamiento de los recursos, considerados como bienes escasos, así como el impacto ambiental. Estos fenómenos requerirán de un cambio en el perfil y currículum del Licenciado en Economía con investigación de alto impacto de dichos fenómenos y la adaptación de modelos e instrumentos teóricos que serán indispensables.

A su vez, el desarrollo de la capacidad emprendedora será un instrumento que contribuirá a generar en el Licenciado en Economía una mentalidad empresarial y la de trabajar por su cuenta, dichas capacidades serán requisitos indispensables en su perfil.

5.3 Análisis de las ofertas afines

La competencia en el mercado laboral exige profesionales mejor preparados y habilitados con las herramientas necesarias para analizar la información que ayude a la toma de decisiones. Esto hace obligatorio y necesario la revisión y actualización del Plan de Estudio de la Licenciatura en Economía.

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía

Es por ello que debe darse la revisión continua de los planes de estudios, donde las universidades en coordinación con el sector productivo, deberían darle un nuevo enfoque a las carreras impartidas en las IES, con la finalidad de que el perfil del egresado corresponda a las necesidades de las organizaciones productivas local, regional y nacional.

Para este caso se comparó el Plan de Estudios de la Licenciatura en Economía de la UJAT con diez instituciones de Educación Superior, de la cuales, siete fueron nacionales (Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Instituto Politécnico Nacional, Universidad de Guadalajara, Centro de Investigación y Docencia Económicas, Instituto Tecnológico Autónomo de México y Universidad Veracruzana); y tres extranjeras (Universidad de Murcia de España, Pontificia Universidad Católica de Chile y Universidad de Chicago de Estados Unidos de Norteamérica). Cada una de ellas ha hecho estudios de mercado de la demanda y oferta mundial de Economistas, consultando a universidades cuyas investigaciones y egresados han puesto en marcha las políticas económicas que rigen al mundo globalizado. En nuestro caso, se consideraron tres criterios para el comparativo: objetivo de la carrera, perfil de ingreso y estructura curricular, el sector al que se vincula, el número de asignaturas y los semestres a cursar.

Tabla 7. Comparativo de los Planes de Estudios de Instituciones de Educación Superior.

IES	Objetivo de la carrera	Perfil de egreso	Estructura curricular
UNAM	Formar economistas capaces de entender los problemas de la producción, la distribución y el consumo de los bienes y servicios que satisfacen las necesidades del hombre y la sociedad.	Orientado hacia la cultura económica y la formación esencial con eficiencia y rigor científico para solucionar los problemas.	Investigación, finanzas y aplicaciones macroeconómicas y microeconómicas
ITESM	Formar un Profesional con capacidad de análisis, abstracción, creatividad y con un especial sentido de simplificación e investigación del medio ambiente, que auxilie a la empresa, al organismo	Aplicaciones a la Microeconomía y a la Macroeconomía, así como en estudios económicos.	Planeación, Finanzas, Estudios económicos de Comercio Interior y Exterior Mercado de

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía

	intermedio o al Gobierno en los procesos de planeación y toma de decisiones; y que tenga por meta la asignación óptima de los recursos de la empresa o el País.		productos, Política Económica Monetaria y Fiscal, Evaluación de Proyectos.
IPN	Formar profesionales de la economía competentes para que en el marco del diseño, implementación, seguimiento y evaluación de políticas nacionales, regionales y sectoriales de la actividad económica pública y privada, contribuyan a la solución de problemas económicos y sociales mediante la implementación de estrategias y proyectos para la industria, la empresa, los organismos y el estado.	Analítico y propositivo y crítico. Analizar, evaluar, aplicar planear, diseñar, pronosticar y proponer soluciones a los problemas económicos, técnicos, científicos y administrativos. Desempeñarse en los sectores: público, privado, social y de investigación.	Desarrollo Regional, Problemas de desarrollo económico y social, economía matemática, planificación y gestión ambiental para el desarrollo sustentable en México, Finanzas y economía de los transporte.
UDG	Formar profesionistas éticos y de especialidad en diseño, creación e implementación de modelos económicos funcionales a nivel local, regional y por supuesto nacional; apegados siempre a las normas y con un alto sentido de corresponsabilidad ciudadana que nos permita como Nación; trabajar desde la solidaridad social cuidando siempre el respeto a la dignidad humana así como cuidar del medio ambiente.	Desempeñarse en el ámbito público como privado, para el diseño, instrumentación y evaluación de estrategias que permitan un mejor uso de los recursos físicos, financieros y humanos, ético hacia los problemas en que interviene. Incursionar en programas de posgrado en el país o en el extranjero.	Economía matemática, economía general, Finanzas
CIDE	Formar profesionales en la Teoría Económica con alto rigor académico. Que sean de alto rendimiento en el mercado laboral y sean competitivos en los procesos de admisión en los mejores posgrados nacionales e internacionales.	Capaz de entender, analizar, explicar y transformar las decisiones que toman los individuos; la naturaleza de instituciones como empresas, mercados, o gobierno y el impacto de la interacción entre individuos e instituciones en el bienestar social.	Historia Económica, Pensamiento económico, macroeconomía, microeconomía, matemáticas y estadística
ITAM	Formar un Economista preparado para explicar la conducta, los hechos y las relaciones económicas, para predecir las consecuencias de los cambios en las variables Económicas y para participar en el análisis de las decisiones públicas	Especialista en modelos de análisis. Propone estrategias para que las familias, empresas o el gobierno tomen decisiones.	Historia Económica. Teoría Económica, Econometría, Finanzas Públicas, Comercio Exterior, Moneda y Banca,

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía

		Desempeñarse en el ámbito público, privado o financiero.	Desarrollo Económico
UV	<p>Dominen los fundamentos epistemológicos de la ciencia económica, que les permita plantearse un análisis crítico de la misma. Apliquen los elementos esenciales de la metodología de la investigación científica para contribuir a la solución de los principales problemas económicos de su entorno. Se guíen, en su ejercicio profesional, con alto sentido ético, comprometidos con el bienestar social y respeto al medio ambiente.</p>	<p>Conocerá la realidad socioeconómica regional, nacional e internacional; las relaciones entre el Estado, la economía y la sociedad, así como el funcionamiento de empresas y organismos públicos, privados y sociales, comprenderá la orientación del desarrollo económico del país. Elaborar planes, programas y proyectos. Proponer formas de organización, gestión y de evaluación económica.</p>	<p>Historia Económica, Pensamiento económico, macroeconomía, microeconomía, matemáticas y estadística</p>
UM	<p>El Grado en Economía tiene como principal objetivo formar profesionales capaces de desempeñar labores de gestión, asesoramiento y evaluación acerca de la diversidad de asuntos económicos existentes.</p>	<p>Conocerá el funcionamiento de los sistemas económicos, de las distintas alternativas de asignación de recursos, de acumulación de riqueza y de distribución de la renta y estar en condiciones de contribuir al buen funcionamiento y mejora.</p>	<p>Economía Pública Análisis Económico Economía Internacional Economía del Desarrollo</p>
PUCCH	<p>Formar profesionales con alto grado de conocimiento de las teorías económicas y de la administración de empresas, lo que les permitirá tener una mirada integral del mercado, las empresas y de la sociedad.</p>	<p>Conocimientos en la teoría económica, capacidad de análisis, entender y explicar los fenómenos económicos dar respuesta a las interrogantes de la ciencia económica.</p>	<p>Previsión, Economía Internacional, historia económica, economía laboral, evaluación social de proyectos, crecimiento económico, economía financiera, marketing macroeconomía,</p>
U of CH	<p>Dotar al alumno de las herramientas básicas para comprender el funcionamiento de una economía moderna: el origen y el papel de los precios y los mercados, la asignación de bienes y servicios, y los factores que entran en la determinación de la renta, el empleo, y el nivel de precios.</p>	<p>Desarrollar una serie de habilidades: la solución de problemas, la escritura expositiva, y ser capaz de hacer presentaciones claras son todos muy importantes.</p>	<p>Modelos económicos, determinación de precios a través de su interacción en los mercados, los modelos de ingresos y la determinación del empleo.</p>

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía

Fuente: Elaboración propia con información de UNAM, ITESM, IPN, UDG, CIDE, ITAM, UV, UM, PUCCH y la U of C.

Elementos comunes que aparecen en los objetivos:

Formar profesionales en economía, competitivos, con capacidad de entender los problemas de la producción, cambio y consumo, para la toma de decisiones públicas, comprometidos con el bienestar social, conocer la situación de la empresa, respetuoso del medio ambiente, investigador, responsables y ético

Perfil de egreso

Elementos comunes en el perfil de egreso:

Capaz de desempeñarse en el ámbito público y privado, conocimientos del sistema económico, conocimiento del funcionamiento de la empresa e instituciones, investigador, tomador de decisiones, capacidad de análisis, habilidades para proponer soluciones a los problemas sociales y económicos.

Elementos comunes que aparecen en la estructura curricular:

Teoría económica, macroeconomía, microeconomía, Finanzas, historia económica y social, matemáticas, política económica, desarrollo económico, planeación, desarrollo sustentable, pensamiento económico, comercio exterior, economía internacional, teoría monetaria y banca, estadística.

6. OBJETIVOS DEL PLAN DE ESTUDIOS

a) Objetivo General

Formar Licenciados en Economía con competencias para identificar e interpretar en los niveles macroeconómico y microeconómico los problemas económicos y sociales presentes en los ámbitos internacional, nacional, regional y local, así como planear, proponer e instrumentar medidas de política económica tendientes al cambio social, con un enfoque inter y multidisciplinario, observando siempre en su

ámbito de actuación los principios éticos y morales vigentes en la sociedad, y con una actitud proactiva y colaborativa con su entorno social, económico y medioambiental.

b) Objetivos Específicos

- Formar economistas altamente preparados en el desarrollo de estudios y análisis de la situación económica y social de México y sus regiones, con el propósito de planear el desarrollo nacional regional y local mediante la aplicación de los instrumentos y medidas económicas y sociales más recomendables.
- Generar con recursos humanos capaces de promover el cambio económico y social mediante la elaboración, evaluación y puesta en marcha de proyectos de inversión de alto impacto en los diversos sectores de la economía.
- Contribuir a la formación de analistas financieros altamente calificados, capaces de desempeñarse eficientemente en los ámbitos bancarios, inversionistas y bursátiles.
- Promover a la formación de economistas capaces de abordar desde una perspectiva inter y multidisciplinaria los problemas económicos y sociales, observando siempre un desempeño ético y humanístico.

7. PERFIL DE INGRESO

El Perfil deseable del aspirante a ingresar a la Licenciatura en Economía, debe reunir las siguientes características derivadas de la fundamentación realizada y considerando los objetivos del programa educativo, se determinó el siguiente perfil de ingreso.

- Conocimientos básicos de Matemáticas, Estadística, Física y Español.

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía

- Comprensión básica de una lengua extranjera.
- Aplicación básica de las TIC.
- Manejo básico e interés por la Historia y Geografía.
- Interés por los problemas de la Economía.
- Comprensión y expresión en lenguaje oral y escrito.
- Aptitud y disposición para planear y organizar actividades.
- Postura personal y respeto a temas de interés y relevancia.
- Interés por el estudio y la superación personal.
- Rasgos de personalidad: activo, estable, dominante, sociable y reflexivo.
- Interés por contribuir a tomar decisiones para revertir los problemas socioeconómicos.

8. PERFIL DE EGRESO

El perfil de profesional del Licenciado en Economía de la UJAT se describe en dos tipos de competencias, genéricas y específicas. Las competencias genéricas son:

Tabla 8. Competencias Genéricas.

INSTRUMENTALES:	INTERPERSONALES:	SISTÉMICAS:
INSTITUCIONALES		
1. Capacidad de análisis y síntesis. 2. Conocimiento de una segunda lengua. 3. Uso de las TIC. 4. Comunicación oral y escrita en la propia lengua.	5. Capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios. 6. Habilidad de trabajar en contextos internacionales. 7. Compromiso ético.	8. Pensamiento crítico y creativo. 9. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. 10. Cultura emprendedora.
COMPLEMENTARIAS		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacidad de organizar y planificar. ▪ Habilidades de gestión de información. ▪ Resolución de problemas. ▪ Toma de decisiones. ▪ Capacidad de innovación. ▪ Planeación estratégica. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Trabajo en equipo. ▪ Valoración por la diversidad y multiculturalidad. ▪ Liderazgo. ▪ Filosofía humanista y ética profesional. ▪ Valoración por la expresión artística. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Habilidades de investigación. ▪ Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones. ▪ Trabajo autónomo. ▪ Diseño y gestión de proyectos. ▪ Gestión de la calidad.

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía

	▪ Autonomía intelectual y moral.	▪ Compromiso por la sustentabilidad.
--	----------------------------------	--------------------------------------

Fuente: Lineamientos para el diseño y reestructuración curricular de licenciatura, 2016.

El grupo de competencias que inciden en la vida profesional del egresado de la Licenciatura en Economía, corresponde a las competencias específicas, mismas que van dando el pensamiento y conocimiento para actuar en la vida profesional del egresado de economía.

Estas competencias específicas son:

- Manejar organizaciones productivas en negocios energéticos, desarrollo regional, agro negocios para contribuir al autoempleo y la producción de la entidad, tomando en cuenta las necesidades sociales.
- Evaluar y diseñar políticas económicas orientadas a resolver la crisis que afecta la economía por la inversión, la producción y el empleo de acuerdo a la normatividad vigente.
- Diseñar planes de desarrollo para impulsar la economía y mejorar el nivel de vida de la población con base en la estructura y funcionamiento de la economía local, regional y nacional.
- Diseñar proyectos de inversión relacionados con actividades productivas con el fin de generar empleos y producción de bienes de acuerdo a las necesidades del desarrollo local, regional, nacional e internacional.
- Manejar planes de finanzas para asesorar organizaciones físicas y morales de acuerdo con los principios de una administración eficiente y eficaz.

Este perfil se logra a través de los programas de las asignaturas del Plan de Estudios, que permite formar un profesional de la economía con pensamiento crítico, analítico, creativo, innovador, emprendedor e investigador, con capacidades y habilidades para generar soluciones a la problemática que presenta el sistema económico.

9. ESTRUCTURA CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS

De acuerdo con el Modelo Educativo de la UJAT, cuya característica es la flexibilidad y la formación integral de los estudiantes, el Plan de Estudios de la Licenciatura en Economía se organiza en cuatro áreas de formación: General que equivale a 60 créditos, Sustantiva Profesional 156 créditos, Integral Profesional 32 créditos; y Transversal con 25 créditos que en total suman 273 créditos (Ver Tabla 9).

Tabla 9. Distribución de Créditos por Área

Áreas de Formación	Porcentaje de Créditos	Créditos
General	22%	60
Sustantiva Profesional	57%	156
Integral Profesional	12%	32
Transversal	9%	25
TOTAL	100%	273

a) Área de Formación General

El área oferta 14 asignaturas obligatorias con un total de 60 créditos, las cuales se cursan en modalidad escolarizada, en ciclo largo o corto. Se agrupan asignaturas cuya finalidad es “la comprensión del entorno y la construcción de conocimientos propicios para la integración a una disciplina” (UJAT, 2006, Modelo Educativo, p.31), como es el caso de la Licenciatura en Economía.

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía

Tabla 10. Área de Formación General

Clave	Nombre de la Asignatura	HCS	HPS	TH	TC	Carácter de la asignatura
C0100004	Habilidades del Pensamiento	2	3	5	5	Obligatoria
C0102149	Contabilidad	2	3	5	5	Obligatoria
C0100005	Tecnología de la Información y Comunicación	2	2	4	4	Obligatoria
C0100002	Derechos Humanos, Sociedad y Medio Ambiente	3	1	4	4	Obligatoria
C0100001	Filosofía y Ética Profesional	2	2	4	4	Obligatoria
C0100003	Comunicación Oral y Escrita	2	2	4	4	Obligatoria
C0102001	Probabilidad y Estadística	2	3	5	5	Obligatoria
C0102150	Planeación Estratégica y Administración	2	2	4	4	Obligatoria
C0102151	Historia Económica y Social	3	1	4	4	Obligatoria
C0102152	Historia del Pensamiento Económico	3	1	4	4	Obligatoria
C0102153	Economía Básica	3	1	4	4	Obligatoria
C0102154	Teoría Económica	3	1	4	4	Obligatoria
C0102155	Geografía Económica	3	1	4	4	Obligatoria
C0102004	Herramientas Aplicadas al Proceso de Investigación	3	2	5	5	Obligatoria
TOTAL 14 ASIGNATURAS		35	25	60	60	

b) Área de Formación Sustantiva Profesional

El área oferta 38 asignaturas obligatorias con un total de 156 créditos, las cuales se cursan en modalidad escolarizada. Promueve en el estudiante la identidad con la Licenciatura en Economía, desarrollar competencias a través del aprendizaje disciplinar.

En esta área se agrupan asignaturas cuya intencionalidad es “orientar hacia la adquisición del conocimiento y la experiencia práctica de la disciplina” (UJAT, 2006).

Estas asignaturas integran las áreas del conocimiento que soportan el quehacer del Licenciado en Economía: con la finalidad de brindar al estudiante: “conocimientos teórico-metodológicos del campo disciplinario y práctico del ejercicio profesional” (UJAT, 2006).

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía

Tabla 11. Área de Formación Sustantiva Profesional.

Clave	Nombre de la Asignatura	HCS	HPS	TH	TC	Carácter de la asignatura
C0102002	Estadística Inferencial	1	4	5	5	Obligatoria
C0102156	Finanzas Públicas y Política Fiscal	3	1	4	4	Obligatoria
C0102157	Planeación Económica	4	1	5	5	Obligatoria
C0102158	Derecho Económico	3	1	4	4	Obligatoria
C0102159	Microeconomía I	3	1	4	4	Obligatoria
C0102160	Economía Internacional	3	1	4	4	Obligatoria
C0102161	Demografía	3	1	4	4	Obligatoria
C0102162	Historia Económica de México	3	1	4	4	Obligatoria
C0102163	Métodos de Análisis Cuantitativo I	1	3	4	4	Obligatoria
C0102164	Teoría y Análisis de Costos	2	2	4	4	Obligatoria
C0102165	Finanzas Internacionales	3	1	4	4	Obligatoria
C0102166	Modelos Económicos	2	2	4	4	Obligatoria
C0102167	Administración Pública	3	1	4	4	Obligatoria
C0102168	Microeconomía II	2	2	4	4	Obligatoria
C0102169	Economía de México	3	1	4	4	Obligatoria
C0102170	Economía Política I	3	1	4	4	Obligatoria
C0102171	Métodos de Análisis Cuantitativo II	2	2	4	4	Obligatoria
C0102034	Formulación de Proyectos de Inversión	1	3	4	4	Obligatoria
C0102172	Mercado Financiero I	2	2	4	4	Obligatoria
C0102173	Planeación, Programación y Presupuesto Público	2	2	4	4	Obligatoria
C0102174	Teoría Monetaria y Banca	3	1	4	4	Obligatoria
C0102175	Macroeconomía I	3	1	4	4	Obligatoria
C0102176	Economía Regional	3	1	4	4	Obligatoria
C0102177	Economía Política II	3	1	4	4	Obligatoria
C0102178	Econometría I	2	3	5	5	Obligatoria
C0102040	Evaluación de Proyectos de Inversión	1	3	4	4	Obligatoria
C0102179	Mercado Financiero II	3	1	4	4	Obligatoria
C0102010	Entrepreneurship	1	3	4	4	Obligatoria
C0102008	Business Communication	1	3	4	4	Obligatoria
C0102180	Macroeconomía II	3	1	4	4	Obligatoria
C0102181	Economía Local	3	1	4	4	Obligatoria
C0102182	Economía Política III	3	1	4	4	Obligatoria
C0102183	Econometría II	2	3	5	5	Obligatoria
C0102184	Desarrollo Económico	3	1	4	4	Obligatoria

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía

C0102185	Análisis e Interpretación de Estados Financieros	2	2	4	4	Obligatoria
C0102186	Análisis Económico de Mercados	2	2	4	4	Obligatoria
C0102187	Cuentas Nacionales	2	2	4	4	Obligatoria
C0102188	Política Económica	2	2	4	4	Obligatoria
TOTAL 38 ASIGNATURAS		91	65	156	156	

c) Área de Formación Integral Profesional

El área se oferta cuatro asignaturas obligatorias y cuatro optativas de acuerdo al bloque que el estudiante elija, con un total de 32 créditos, de los cuales 16 corresponden a asignaturas obligatorias y 16 a optativas, las cuales son cursadas en modalidad escolarizada. Agrupa asignaturas orientadas a la lógica y pertinencia de la Economía, buscando la formación “en competencias profesionales, para la redefinición técnico-profesional en el marco de las transformaciones profesionales derivadas de los cambios socio-productivos en la región y de las formas de intervención en los mercados de trabajo” (UJAT, 2006).

Tabla 12. Área de Formación Integral Profesional

Clave	Nombre de la Asignatura	HCS	HPS	TH	TC	Carácter de la asignatura
C0102189	Evaluación Económica, Social y Ambiental	2	2	4	4	Obligatoria
C0102005	Seminario de Investigación I	1	3	4	4	Obligatoria
C0102190	Comercio Exterior	3	1	4	4	Obligatoria
C0102191	Formación de Emprendedores	2	2	4	4	Obligatoria
	Optativa 1	2	2	4	4	Obligatoria
	Optativa 2	2	2	4	4	Obligatoria
	Optativa 3	2	2	4	4	Obligatoria
	Optativa 4	2	2	4	4	Obligatorias
TOTAL 8 ASIGNATURAS		16	16	32	32	

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía

Las asignaturas de carácter optativo orientan la vinculación al campo laboral, es el espacio curricular que determina la consolidación del perfil de los estudiantes al mercado laboral, con el objetivo de garantizar la equidad y la integración ciudadana de los futuros profesionales. Los bloques de optativas son: Agronegocios, Desarrollo Regional, Economía del Sector Energético y Finanzas, integrados por 4 asignaturas cada uno. El estudiante deberá seleccionar y cursar las asignaturas de un solo bloque, evitando la combinación de éstos.

El primer bloque de optativas, denominado Agronegocios está integrado por cuatro asignaturas: Economía Agropecuaria, Economía Agroindustrial, Gestión Económico-Financiera y Proyectos de Inversión. Este bloque fortalece la formación del Licenciado en Economía considerando la complejidad de los mercados globalizados al aplicar competencias de la disciplina que le permitan crear organizaciones especializadas en actividades agropecuarias vinculadas al sector industrial.

Tabla 13. Asignaturas Optativas de Agronegocios.

Clave	Nombre de la Asignatura	HCS	HPS	TH	TC	Carácter de la asignatura
C0102192	Economía Agropecuaria	2	2	4	4	Optativa
C0102193	Economía Agroindustrial	2	2	4	4	Optativa
C0102194	Gestión Económico Financiera	2	2	4	4	Optativa
C0102195	Proyecto de Inversión En Agronegocios	2	2	4	4	Optativa
TOTAL		8	8	16	16	

El segundo bloque de optativas, denominado Desarrollo Regional está integrada por cuatro asignaturas: Ecodesarrollo, Teorías Locacionales, Modelos de Análisis Regional y Proyecto de Inversión. Este bloque aporta las competencias que constituyen un valor agregado a la formación académica-profesional del Licenciado en Economía, al generar conocimiento del desarrollo regional que permite entender

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía

la división territorial del estado y del país, y visualizar los niveles de desarrollo económico y social de cada región.

Tabla 14. Asignaturas Optativas de Desarrollo Regional.

Clave	Nombre de la Asignatura	HCS	HPS	TH	TC	Carácter de la asignatura
C0102196	Ecodesarrollo	2	2	4	4	Optativa
C0102197	Teorías Locacionales	2	2	4	4	Optativa
C0102198	Modelos de Análisis Regional	2	2	4	4	Optativa
C0102199	Proyecto de Inversión En Desarrollo Regional	2	2	4	4	Optativa
TOTAL		8	8	16	16	

El tercer bloque de optativas, denominado Economía del Sector Energético, se integra por cuatro asignaturas: Economía Energética, Energías Alternativas, Tendencias del Mercado Energético y Proyecto de Inversión. Se enfocan a desarrollar competencias en el estudiante de economía ante la necesidad de las organizaciones productivas dedicadas al sector energético, en tanto que la energía es un recurso que dinamiza las actividades productivas del estado y del país.

Tabla 15. Asignaturas Optativas de Economía del Sector Energético.

Clave	Nombre de la Asignatura	HCS	HPS	TH	TC	Carácter de la asignatura
C0102200	Economía Energética	2	2	4	4	Optativa
C0102201	Energías Alternativas	2	2	4	4	Optativa
C0102202	Tendencias del Mercado Energético	2	2	4	4	Optativa
C0102203	Proyecto de Inversión De Sector Energético	2	2	4	4	Optativa
TOTAL 4 ASIGNATURAS		8	8	16	16	

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía

El cuarto bloque de optativas denominado Finanzas está integrada por cuatro asignaturas: Administración de las Finanzas, Finanzas Corporativas, Estrategias Financieras y Proyecto de Inversión. Este bloque desarrolla competencias en el estudiante de economía acerca del mercado financiero que le permiten interactuar en las organizaciones relacionadas con los servicios financieros.

Tabla 16. Asignaturas Optativas de Finanzas.

Clave	Nombre de la Asignatura	HCS	HPS	TH	TC	Carácter de la asignatura
C0102204	Administración Financiera	2	2	4	4	Optativa
C0102205	Finanzas Corporativas	2	2	4	4	Optativa
C0102206	Estrategias Financieras	2	2	4	4	Optativa
C0102207	Proyecto de Inversión	2	2	4	4	Optativa
TOTAL		8	8	16	16	

d) Área de Formación Transversal

El Área de Formación Transversal oferta asignaturas obligatorias con un total de 25 créditos, así como el Servicio Social, la Práctica Profesional y los créditos de las Actividades de Aprendizaje Independiente, agrupadas bajo la denominación Desarrollo Empresarial, que incluyen: actividades científicas y académicas, que pueden ser cursadas a lo largo de su trayectoria dentro de la institución o en vinculación con el sector productivo y social.

Tabla 17. Área de Formación Transversal.

Clave	Nombre de la Asignatura	Docencia frente a grupo según SATCA				Trabajo de campo supervisado según				Carácter de la asignatura
		HCS	HPS	TH	TC	HTCS	TH	C	TC	
C0102006	Seminario de Investigación II	3	0	3	3	6	96	2	5	Obligatoria
C0100006	Servicio Social	0	0	0	0	20	480	10	10	Obligatoria
C0100008	Práctica Profesional	0	0	0	0	15	320	6	6	Obligatoria

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía

C0100009	Desarrollo Empresarial	0	0	0	0	0	0	4	4	Obligatoria
TOTAL 1		3	0	3	3	41	896	22	25	

En esta área se agrupan asignaturas orientadas hacia la “integración de la profesión con otras de la misma área, se orienta a conformar un pensamiento y formas de trabajo transdisciplinario” (UJAT, 2006).

Las Actividades de Aprendizaje Independientes se acreditarán mediante la acumulación de cuatro créditos distribuidos en actividades académicas y científicas tales como: veranos de investigación, proyectos de investigación o vinculación, ponencias y tesis. En el contexto académico se privilegia la orientación profesional y disciplinar, competencias de conocimiento, comités organizador, congresos, simposio, coloquios y foro, vistas académicas guiadas, responsabilidad social y solidaria, cursos de nivelación, mentorías, lengua extranjera y movilidad. Al concluir los créditos se registrarán bajo la denominación Desarrollo Empresarial, una vez que la Coordinación de Docencia avale las evidencias presentadas. Se cuenta con las siguientes instalaciones y organismos para realizar estas actividades:

- El Centro de Enseñanza de Lengua Extranjeras, (CELE).
- La División Académica de Ciencias Económico Administrativas (DACEA).
- Colegio de Economistas de Tabasco A.C.
- Asociación Nacional de Estudiantes de Economía.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público, (SHCP).
- Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental A.C. (ASOFIS).
- Diversas Cámaras de la Entidad: CANACO, CANACINTRA, CANIRAC, CMIC, y otras.
- El Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, (CECyTET).
- Otros organismos e instituciones relacionados con la profesión.

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía

Tabla 18. Criterios y evidencias de las AAI

Rubro	Actividad	Criterio	Evidencia	Créditos
Actividades Científicas	Veranos de Investigación	Participación en un verano científico nacional o internacional	Proyecto terminado Constancia de participación	2 créditos
	Proyecto de Investigación o Vinculación	Participación en proyectos de investigación y Vinculación registrados	Registro del proyecto Producto obtenido <i>(publicación de artículo en revista, capítulos de libro, ponencia, memorias,, cartel, entre otros)</i>	
	Ponencias	Participación como ponentes en foros, congresos, coloquios, simposio, semanas académicas, ciclos de conferencias, entre otros	Constancia de participación como ponente emitido por la institución organizadora	
	Tesis	Elaboración de trabajo recepcional de tesis registrado ante el área correspondiente	Carta de Registro de tesis Carta de Liberación de Director de Tesis	
Actividades Académicas	Desarrollo Empresarial	Participación en eventos de tipo empresarial <i>(Talleres, Ferias, Exposiciones, Incubadoras, entre otras actividades empresariales)</i>	Constancia de participación, reconocimiento, registro de proyecto	2 créditos
		Asistencia a conferencias magistrales con enfoque emprendedor	Constancia o Registro de asistencia	
	Orientación Profesional	Participación en cursos, seminarios o talleres de orientación profesional (mínimo de 10 horas)	Constancia o Registro de asistencia	
		Asistencia a conferencias magistrales con enfoque en orientación profesional	Constancia o Registro de asistencia	

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía

	Orientación Disciplinar	Participación en cursos, seminarios o talleres disciplinares (mínimo de 10 horas)	Constancia o Registro de asistencia
		Asistencia a conferencias magistrales con enfoque disciplinar	Constancia o Registro de asistencia
	Competencias de Conocimientos	Participación en concursos, competencias, maratones de conocimiento en modalidad presencial o virtual de carácter nacional e internacional.	Constancia de participación, reconocimiento
	Comité Organizador	Participación como organizador, staff, o promotor, de eventos académicos	Constancia de participación
	Congresos, Simposio, Coloquios y Foros	Asistencia a eventos académicos foráneos, organizado por alguna institución académica reconocida, nacional o internacional	Constancia de asistencia Registro de Asistencia
	Visitas Académicas Guiadas	Asistencia a instituciones, organismos o entidades públicas o privadas, con fines de formación académica.	Registro de asistencia y reporte de visita
	Responsabilidad Social y Solidaria	Participación en actividades solidarias y sociales (<i>campañas ambientales, reforestación, limpieza, mantenimiento de áreas verdes, participación ciudadana, protección civil, entre otros</i>)	Constancia de participación o Registro de participación
	Mentorías	Participación como mentor académico.	Registro de mentorías impartidas avalada por la autoridad correspondiente
			4 créditos

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

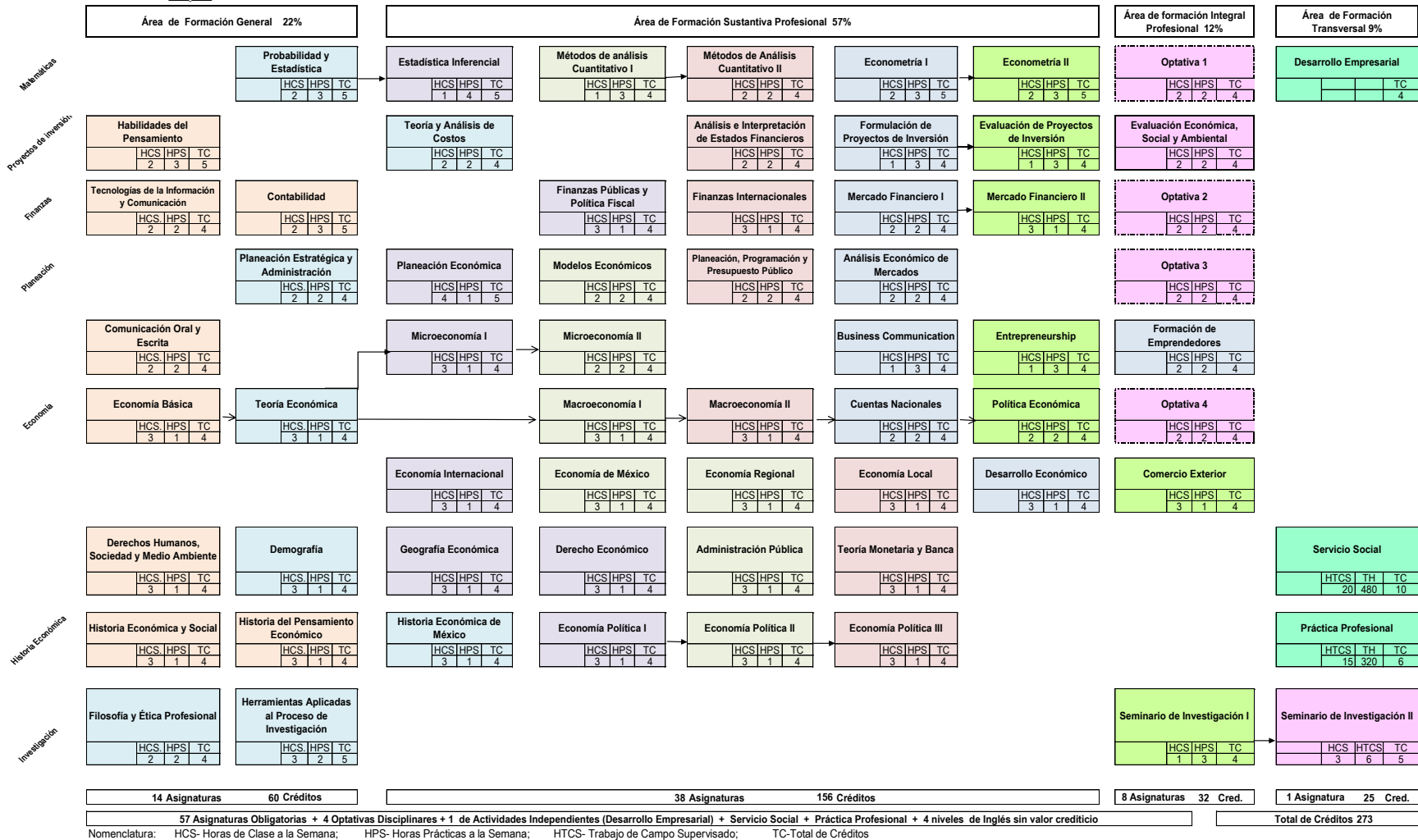
División Académica de Ciencias Económico Administrativas

Licenciatura en Economía

MALLA CURRICULAR



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía

Seriación Implícita

Es la relación de aquellas asignaturas cuyos conocimientos se vinculan con otras. No son obligatorias para cursarlas en algún área del conocimiento determinada.

- Contabilidad
- Entrepreneurship
- Herramientas aplicadas al proceso de investigación
- Business Communication

Tabla 19. Asignaturas con Seriación Explícita.

Clave	Asignatura Antecedente	Clave	Asignatura	Clave	Asignatura Consecuente
C0102153	Economía Básica	C0102154	Teoría Económica	C0102159	Microeconomía I
C0102159	Microeconomía I	C0102168	Microeconomía II		
C0102154	Teoría Económica	C0102175	Macroeconomía I	C0102180	Macroeconomía II
C0102180	Macroeconomía II	C0102187	Cuentas Nacionales	C0102188	Política Económica
C0102001	Probabilidad y Estadística	C0102002	Estadística Inferencial		
C0102163	Métodos de Análisis Cuantitativo I	C0102171	Métodos de Análisis Cuantitativo II		
C0102178	Econometría I	C0102183	Econometría II		
C0102170	Economía Política I	C0102177	Economía Política II	C0102182	Economía Política III
C0102034	Formulación de Proyectos de Inversión	C0102040	Evaluación de Proyectos de Inversión		
C0102172	Mercado Financiero I	C0102179	Mercado Financiero II		
C0102005	Seminario de Investigación I	C0102006	Seminario de Investigación II		

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía

Asignaturas Comunes

Las asignaturas comunes entre los Programas Educativos que se imparten en la División Académica de Ciencias Económico Administrativas, requieren para su enseñanza el apoyo de las áreas enfocadas a la Economía y otras áreas, además de conocimientos y habilidades en las áreas de: Matemáticas, Jurídica, Administración, Informática, Emprendedurismo, Investigación, Comunicación y Negocios. Por lo cual la Licenciatura en Economía comparte 15 asignaturas con las otras tres licenciaturas (Contaduría Pública, Administración y Mercadotecnia). Éstas incluyen cinco institucionales que son comunes a todos los programas educativos de la Universidad, y se enfocan a la formación integral del estudiante “con la finalidad de construir una cultura de trabajo, disciplina, de lectura, de raciocinio y de reflexión” (UJAT, 2006, p.31).

Tabla 20. Asignaturas Comunes

Clave	Asignatura	Programa Educativo donde se imparte
C0100004	Habilidades del Pensamiento	En todas las Licenciaturas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
C0100005	Tecnologías de la Información y Comunicación	
C0100002	Derechos Humanos, Sociedad y Medio Ambiente	
C0100001	Filosofía y Ética Profesional	
C0100003	Comunicación Oral y Escrita	
C0102001	Probabilidad y Estadística	Licenciatura en Contaduría Pública Licenciatura en Administración Licenciatura en Mercadotecnia
C0102002	Estadística Inferencial	
C0102010	Entrepreneurship	
C0102008	Business Communication	
C0102004	Herramientas Aplicadas al Proceso de Investigación	
C0102005	Seminario de Investigación I	
C0102006	Seminario de Investigación II	
C0102034	Formulación de Proyectos de Inversión	Licenciatura en Contaduría Pública Licenciatura en Administración
C0102040	Evaluación de Proyectos de Inversión	

9.1 CONSIDERACIONES A LA ESTRUCTURA CURRICULAR

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Economía considera cuatro áreas de formación, mismas que aparecen en la tabla 22 con sus respectivos créditos en términos porcentuales, la cual está en correspondencia con lo señalado en el Lineamiento para el Diseño y Reestructuración Curricular de Planes y Programas de Licenciatura y Técnico Superior Universitario

Tabla 22. Porcentaje por Áreas de Formación

Áreas de Formación			
General	Sustantiva Profesional	Integral Profesional	Transversal
22%	57%	12%	9%

El crédito es el valor que se otorga a una asignatura o actividad en la que el estudiante participa con el fin de desarrollar las competencias, requeridas en el Plan de Estudios, considerando la complejidad de los contenidos, el tiempo, los medios, entre otros elementos para alcanzar la formación integral.

Para la distribución de los créditos se utiliza el sistema de asignación y transferencias de créditos académicos (SATCA), el cual es un conjunto de criterios simples y unívocos para asignar valor numérico a todas las actividades de aprendizaje del estudiante contempladas en un plan de estudios, con la finalidad de acumular y transferir créditos académicos, los cuales deberán ser asignados en números enteros.

El número de créditos por Programa Educativo de Licenciatura de la UJAT comprende entre 240 y 300, bajo el sistema de asignación y transferencia de créditos académicos (SATCA) dependiendo de las necesidades propias de cada disciplina. El programa educativo de la Licenciatura en Economía contempla un total de 273 créditos y la asignación de créditos máximos es de 34 y de créditos mínimos es de 20.

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía

Los créditos máximos por ciclo escolar permitirán cursar el Plan de Estudios de licenciatura en el tiempo mínimo de cuatro años (ocho ciclos) y los créditos mínimos en un tiempo máximo de siete años (14 ciclos).

La trayectoria académica refleja el recorrido que el estudiante debe seguir en un tiempo específico con la finalidad de orientar su formación profesional, desde el ingreso hasta el egreso del mismo.

Las trayectorias académicas que se plasman en el Plan de Estudios de Licenciatura en Economía son de cuatro (ocho ciclos), cinco (10 ciclos) y siete (14 ciclos) años (véase Apèndice 1), responden a la seriación implícita y explícita de las asignaturas que son señaladas en la malla curricular, y cada trayectoria cuida que los ciclos largos estén dentro del rango permitido en máximo y mínimo de créditos.

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Economía contempla cuatro niveles de inglés obligatorios que serán cursados en el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE) de la UJAT.

El Plan considera dos asignaturas en idioma inglés, Entrepreneurship y Business Communication, mismas que dotan al alumno de habilidades administrativas y gerenciales en el idioma inglés.

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Economía considera cinco asignaturas institucionales:

Tabla 22. Asignaturas Institucionales

Nombre de la Asignatura
Habilidades del Pensamiento
Tecnologías de la Información y Comunicación
Derechos Humanos, Sociedad y Medio Ambiente
Filosofía y Ética Profesional
Comunicación Oral y Escrita

Así mismo, se ha considerado la posibilidad de ofertar las siguientes asignaturas en la modalidad a distancia:

Tabla 23. Asignaturas a Distancia

Nombre de la Asignatura
Geografía Económica
Habilidades del Pensamiento
Contabilidad
Tecnologías de la Información y Comunicación
Derechos Humanos, Sociedad y Medio Ambiente
Filosofía y Ética Profesional
Comunicación Oral y Escrita
Demografía

En el área de Formación Transversal se incluyen actividades que la Licenciatura en Economía aporta a la sociedad en general a través de sus estudiantes, mediante el Servicio Social y la Práctica Profesional.

Durante el proceso de formación del Estudiante de Economía, deberá cursar dos asignaturas que contribuyen al fortalecimiento de sus habilidades en investigación y que son fundamentales en su proceso de titulación: Seminario de Investigación I y Seminario de Investigación II

El modelo educativo institucional de la UJAT considera el emprendurismo como actividad formativa que contribuye a desarrollar en el estudiante competencias emprendedoras, para lo cual el Plan de Estudios considera las siguientes asignaturas: Formación de Emprendedores y Entrepreneurship.

10. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

10.1 Plan de transición

Los alumnos del Plan de Estudios 2010 que al reincorporarse a la licenciatura después de un período en el que causaron baja temporal, podrán hacerlo en virtud de que se continúa trabajando en el esquema de flexibilidad curricular. Conforme al Reglamento Escolar vigente y a la tabla de equivalencias respectiva. Servicios Escolares valorará conforme al programa de estudios los créditos que puedan revalidarse, determinarán los créditos que le falten por cubrir al alumno y turnarán el expediente a la División

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía

Académica para concluir sus trámites de inscripción y asignación de tutor para la organización de su trayectoria académica.

10.2 Tabla de equivalencia

En este apartado se consideran las asignaturas equivalentes del Plan de Estudios vigente cuyos contenidos coinciden en 85% con los contenidos de las asignaturas del Plan de Estudios 2010.

Tabla 24. Equivalencias

Plan de Estudios de Economía 2010			Plan de Estudios de Economía 2016		
Licenciatura en Economía			Licenciatura en Economía		
Clave	Asignatura	Créditos	Clave	Asignatura	Créditos
BF1010	Contabilidad	6		Contabilidad	5
BF1340	Introducción a la Economía	7		Economía Básica	4
BF1301	Teoría Económica	6		Teoría Económica	4
BF1028	Microeconomía I	5		Microeconomía I	4
BF1302	Análisis Microeconómico	5		Microeconomía II	4
BF1040	Macroeconomía	5		Macroeconomía I	4
BF1303	Cuentas Nacionales	5		Cuentas Nacionales	4
BF1320	Teoría Monetaria y Banca	6		Teoría Monetaria y Banca	4
BF1321	Finanzas Públicas y Política Fiscal	5		Finanzas Públicas y Política Fiscal	4
BF1311	Planeación Estratégica	5		Planeación Estratégica y Administración	4
BF1309	Economía Regional	5		Economía Regional	4
BF1316	Demografía	6		Demografía	4
BF1310	Desarrollo Económico	6		Desarrollo Económico	4
BF1300	Historia Económica y Social	7		Historia Económica y Social	4
BF1307	Historia Económica de México	6		Historia Económica de México	4
BF1315	Historia del Pensamiento Económico	6		Historia del Pensamiento Económico	4
BF1318	Introducción a la Economía Política	6		Economía Política I	4
BF1319	Economía Política	6		Economía Política II	4
BF1322	Política Económica	5		Política Económica	4
BF1323	Economía Internacional	6		Economía Internacional	4
BF1324	Comercio Exterior	6		Comercio Exterior	4
BF1308	Economía de México	5		Economía de México	4
BF1330	Métodos de Análisis Cuantitativos	5		Métodos de Análisis Cuantitativos I	4

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía

BF1331	Introducción a la Econometría	5		Econometría I	5
BF1332	Econometría	5		Econometría II	5
BF1329	Métodos Matemáticos Aplicados a las Ciencias Económico -Administrativas	5		Métodos de Análisis Cuantitativos II	4
BF1317	Geografía Económica	6		Geografía Económica	4
BF1338	Análisis Económico de Mercados	4		Análisis Económico de Mercados	4
BF1029	Administración Pública	5		Administración Pública	4
BF1019	Introducción a la Estadística	5		Probabilidad y Estadística	5
BF1020	Estadística Inferencial	5		Estadística Inferencial	5
BF1021	Protocolo de Investigación	3		Seminario de Investigación I	4
BF1336	Teoría y Análisis de Costos	5		Teoría y Análisis de Costos	4
BF1011	Análisis e Interpretación de Estados Financieros	5		Análisis e Interpretación de Estados Financieros	4
BF1016	Desarrollo de Emprendedores	5		Formación de Emprendedores	4
BF1335	Derecho Económico	5		Derecho Económico	4
BF1041	Formulación de Proyectos de Inversión	5		Formulación de Proyectos de Inversión	4
BF1026	Investigación en Tópicos de Economía de Tabasco	5		Economía Local	4
BF1042	Evaluación de Proyectos de Inversión	5		Evaluación de Proyectos de Inversión	4
BF1022	Seminario de Titulación	3		Seminario de Investigación II	5

Fuente: Plan de Estudios 2010 y Plan de Estudios 2017

10.3 Límites de tiempo para cursar el Plan de Estudios y créditos mínimo y máximo por ciclo escolar

El estudiante debe cubrir los créditos del Plan de Estudios en un lapso no menor a cuatro años y un máximo de siete años, por lo que el mínimo de créditos a inscribir por ciclo será de 20 y el máximo de 35.

10.4 Ciclos largos y cortos

Un año escolar se cursará en dos ciclos largos de 16 semanas cada uno y uno corto de cuatro a seis semanas. Por normatividad y en función de la flexibilidad curricular, el ciclo corto ofrece en el período intersemestral 30 asignaturas, de las cuales se pueden cursar hasta dos asignaturas. Ver tabla 25.

Tabla No. 25 Asignaturas a impartirse en ciclo corto

Nombre de la Asignatura
Planeación Económica
Derecho Económico
Economía Internacional
Geografía Económica
Historia Económica de México
Teoría y Análisis de Costos
Finanzas Internacionales
Administración Pública
Economía de México
Economía Política I
Mercado Financiero I
Planeación, Programación y Presupuesto Público
Teoría Monetaria y Banca
Economía Regional
Economía Política II
Mercado Financiero II
Entrepreneurship
Business Communication
Economía Local
Economía Política III
Desarrollo Económico
Análisis e Interpretación de Estados Financieros
Análisis Económico de Mercados
Habilidades del Pensamiento
Contabilidad
Tecnologías de la Información y Comunicación
Derechos Humanos, Sociedad y Medio Ambiente
Filosofía y Ética Profesional
Comunicación Oral y Escrita

10.5 Examen de Competencia, a título de Suficiencia y Extraordinarios

Se ofertan exámenes de competencia, a título de suficiencia y extraordinarios conforme lo establecido en el Reglamento Escolar vigente, a fin de facilitar la trayectoria escolar de los estudiantes y la operatividad del Modelo Educativo.

10.6 Movilidad Estudiantil

Se ofrece a los alumnos cursar asignaturas de su Plan de Estudios en movilidad Interdivisional y/o Interinstitucional, en el ámbito estatal, nacional e internacional en apego a lo que indica el Reglamento Escolar vigente.

10.7 Servicio Social y Práctica Profesional

El Reglamento Escolar vigente establece que el Programa de la Licenciatura en Economía, debe cubrir 480 horas en Servicio Social y 320 horas en la Práctica Profesional. A partir del 70% de avance curricular el alumno participa en el Servicio Social y una vez cubierto, en el siguiente semestre inicia su Práctica Profesional.

10.8 Otros requisitos de egreso

El estudiante deberá cubrir como requisito de egreso la acreditación de cuatro niveles de inglés, avalado por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE).

Otro Requisito de egreso que se debe cubrir dentro de la formación integral del estudiante, son las actividades deportivas y culturales, las cuales pueden ser acreditadas demostrando la participación en al menos dos actividades de cada rubro, presentando las evidencias descritas en la tabla 26:

Tabla 26. Actividades deportivas y culturales

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía

Rubro	Actividad	Criterio	Evidencia
Actividades Deportivas	Actividad Deportiva	Participación de por lo menos un ciclo, en cualquiera de las actividades deportivas del Centro del Fomento al Deporte de la UJAT	Constancia emitida por el Centro del Fomento al Deporte de la UJAT
	Competencia Deportiva	Participación en competencias deportivas organizadas por el Centro del Fomento al Deporte, u otras organizaciones deportivas locales, nacionales o extranjeras	Constancia de participación en competencia deportiva.
	Participación eventos cívicos-deportivos	Participación en el Gallo Universitario Participación en desfiles cívicos deportivos Participación en Homenajes Cívicos	Listas de asistencia a eventos avalada por la División Académica.
Actividades Culturales	Actividad Cultural	Participación de por lo menos un ciclo, en cualquiera de los talleres culturales del Centro de Desarrollo de las Artes de la UJAT	Constancia emitida por el Centro de Desarrollo de las Artes de la UJAT
	Muestra Cultural	Participación en muestra cultural: Concurso de altares, declamación, maratón de lectura, oratoria, conciertos, presentación artística, entre otras, a nivel local, nacional e internacional	Constancia, reconocimiento, premio o distinción obtenida.

11. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Acorde con lo dispuesto en el Lineamiento para el Diseño y Reestructuración Curricular de Planes y Programas de Licenciatura y Técnico Superior Universitario (2016a), los planes de estudios precisan en su diseño la evidencia de los aspectos a los cuales se les dará seguimiento permanente y sistemático con el propósito de evaluarlos y actualizarlos.

De acuerdo con lo anterior, en este apartado se presenta una conceptualización de la operatividad de un plan de estudios, en términos de lo que se denomina gestión curricular, así como los factores a considerar como parte de una evaluación interna. Posteriormente, se mencionan las instancias participantes en el proceso para la evaluación del Plan de Estudios.

GESTIÓN CURRICULAR

El término gestión proviene del desarrollo teórico de la administración en las empresas y supera al de administración porque reconoce la complejidad de la organización y la analiza en una perspectiva holística y sistémica.

Por otra parte, la gestión no se refiere a la administración sino al conjunto de acuerdos colegiados de la planta docente sobre tres aspectos: (1) la formación integral del estudiante que, según el modelo educativo de la UJAT, es: intelectual, profesional, humana y social; (2) el desarrollo y evaluación de las competencias genéricas y específicas; y (3) sobre el aprendizaje significativo (UJAT, 2006). Lo anterior, en el marco de lo establecido en el plan de estudios.

La gestión curricular se entiende como la capacidad para organizar el proyecto educativo, académico, curricular y pedagógico de la institución, en el marco de una oferta de estudios, donde se ha explicitado el objetivo, el perfil de egreso y la malla curricular que está construida con las asignaturas cuyos programas de estudios se concretarán en las aulas, a fin de lograr el desarrollo de las competencias que demanda la formación integral de un egresado del nivel de licenciatura.

De acuerdo con Castro (2005), la gestión del currículum se vincula con los procesos para la toma de decisiones en relación a qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar, ya que éstos aspectos constituyen actividades que se desarrollan en el establecimiento escolar. Antúnez (1998; citado en Castro, 2005) explica que los procesos se entienden como un ejercicio continuo de reflexión y práctica que tienen como finalidad encontrar mejores soluciones didácticas y organizativas, así como promover la innovación y el cambio en las instituciones educativas.

En cuanto al papel del área directiva con relación a la gestión curricular, es determinante la responsabilidad central la calidad de la educación o la formación de los estudiantes, lo cual también incluye a todos los profesores que componen la planta docente. La formación integral requiere del trabajo colaborativo; de allí la importancia del trabajo en

equipo, de la organización y el funcionamiento de la institución en las instancias académicas previstas, como es el caso de las academias. Asimismo, resulta importante la mejora y capacitación continua del personal docente de la institución en materias como la transmisión de conocimientos y aprendizaje significativo.

En términos generales, la gestión curricular es el proceso que garantiza la mejora continua y el avance permanente hacia la calidad de la educación, con la finalidad de concretar la formación del estudiante, con la adquisición de las competencias establecidas en el perfil de egreso.

El concepto de la gestión curricular implica que después del diseño, ya en el proceso de instrumentación del plan de estudios, en la dimensión del “currículum vivido” se tome en cuenta un sistema de aseguramiento de la calidad con base en el seguimiento y evaluación de cada uno de los procesos instrumentados.

De esta forma el seguimiento y evaluación del Plan de Estudios debe ser un proceso permanente y sistemático de recopilación y análisis de información de la realidad educativa de la institución, con la finalidad de valorarla y contrastarla con lo establecido en el currículum formal o escrito. Según Cuevas (2003), la evaluación curricular es un proceso que va más allá de un ejercicio, es el redescubrimiento de una realidad conocida, con la finalidad de mejorar la calidad educativa.

Así, la evaluación es uno de los aspectos más conflictivos y complejos del planteamiento y desarrollo curricular debido a que implica estudiar y reflexionar acerca de la evaluación de todas las prácticas pedagógicas que tienen lugar en la institución y, por lo tanto, involucra y compromete a todos sus integrantes y a las condiciones contextuales (Brovelli, 2001).

En conclusión, el proceso de evaluación curricular consiste en instrumentar estrategias para reconocer, registrar e identificar las formas en que se lleva a cabo el currículum y concretamente el Plan de Estudios para emitir juicios de valor al respecto. Se trata de construir puentes entre currículum prescrito y el currículum en acción; de mejorar las

prácticas en el sentido de las intenciones formativas de la institución (Cuevas, 2003). Lo anterior, a partir de lo establecido en la misión y visión de la UJAT y el Modelo Educativo que establece la flexibilidad curricular, la formación integral y centrado en el aprendizaje, como sus ejes rectores.

EVALUACIÓN EXTERNA

La evaluación externa tiene el propósito de analizar información sobre el Plan de Estudios a partir de organismos o actores externos a la universidad y que de manera directa o indirecta proporcionan información susceptible de ser usada en la mejora continua del proceso de formación de los estudiantes. Hay que tomar en cuenta que las evaluaciones internas y externas se retroalimentan y que los resultados generan fortalezas.

Por otra parte las políticas educativas de la educación superior, referentes a la evaluación de las instituciones y de los Programas Educativos, han constituido comités y organismos especializados, los cuales a través de diversas categorías e indicadores dan cuenta del nivel de calidad del programa educativo. Estos aspectos serán una de las fuentes para la evaluación externa de los planes de estudios, además de la opinión de los empleadores y egresados. Los primeros, porque desde las características del mercado laboral, pueden valorar el nivel de competencias profesionales alcanzadas. Los segundos, los egresados, se encuentran en la posibilidad de aportar información sobre la experiencia de su propio proceso formativo.

Es así que la evaluación externa del plan de estudios de la Licenciatura en Economía se realizará a partir de la información y análisis que se realice de las siguientes instancias:

1. CIEES (Comités Insterinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior).
2. COPAES (Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C.).
3. EMPLEADORES.

4. EGRESADOS.

Los CIEES y el COPAES cuentan con sus propios mecanismos, instrumentos y periodicidad de aplicación, de los que se obtiene la evaluación externa del plan de estudios. Para los empleadores y egresados se diseñaran encuestas de carácter específico.

Los organismos acreditadores, en sus procesos de evaluación de programas educativos, formalizan el ejercicio a partir de los instrumentos y las evidencias que solicitan, pero también son participativos. La evaluación con fines de acreditación comparte algunos supuestos o elementos con la evaluación interna (Díaz, 2005), aunque las diferencias radican en la conceptualización y propuesta técnica de los tipos de evaluación.

EVALUACIÓN INTERNA

La evaluación interna del Plan de Estudios tiene como propósito generar juicios de valor a partir de información cuantitativa o cualitativa obtenida de manera *ex profeso* respecto de la operatividad del Programa Educativo. De esta forma el plan de estudios se objetiviza a partir de la presencia de los estudiantes en los momentos de ingreso, permanencia y egreso, los cuales constituyen lo que se denomina trayectoria académica. A partir de dichos momentos se genera la evaluación correspondiente. Con fines de comparación se presenta un esquema referente a los dos tipos de evaluación, interna y externa.

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía

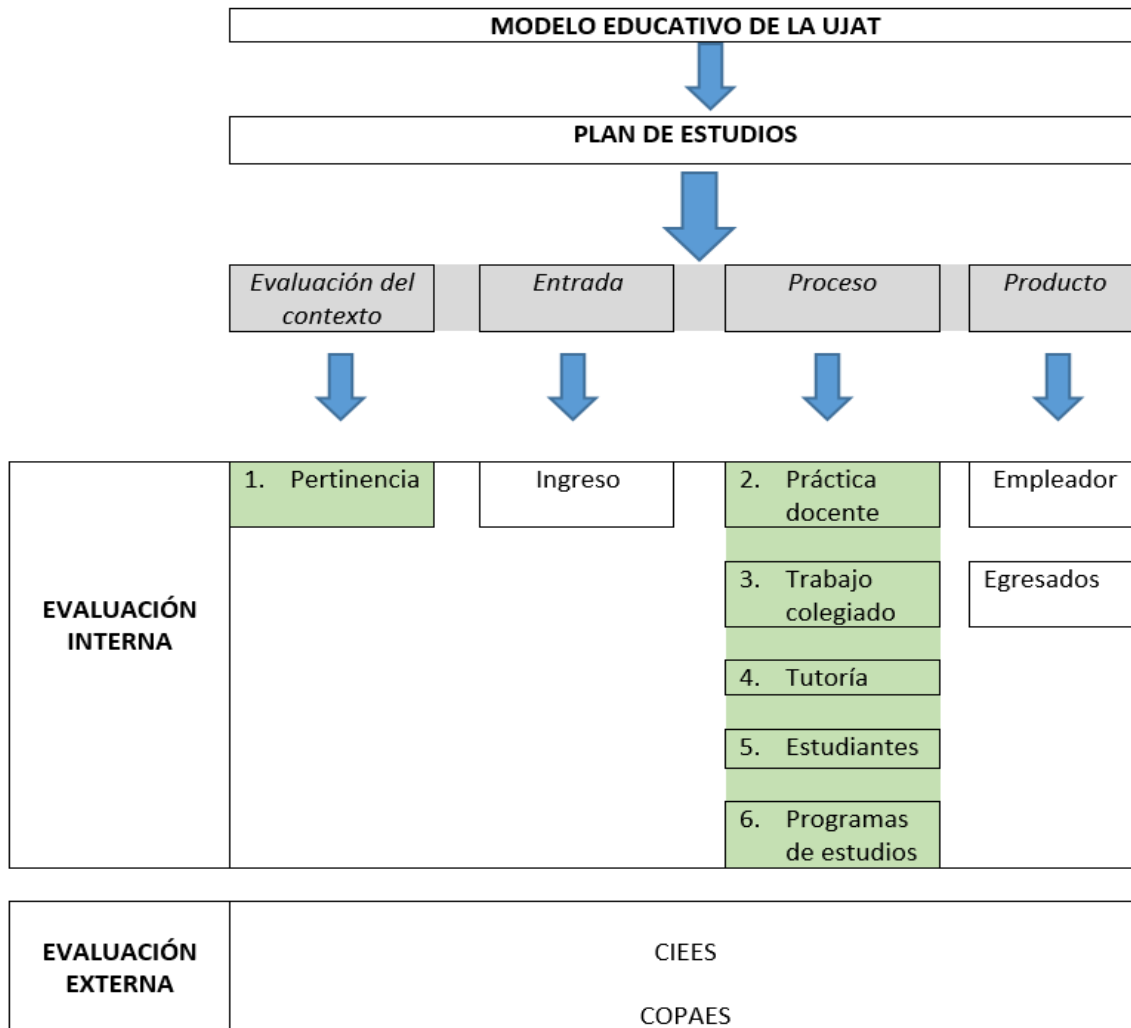


Figura 1. Evaluación del Modelo Educativo de la UJAT

Fuente: Dirección de Fortalecimiento Académico. Propuesta para la evaluación del Plan de Estudios

La evaluación curricular es un método que debe involucrar no solo factores de medición cuantitativos (Cuellar y Chica, 2007) sino también cualitativos, ya sea que el currículo se visiona “como un producto, como un proceso o como una práctica” (Ruíz, 1998, p. 37). De esta visión educativa integral dependerá una evaluación curricular objetiva y de calidad ante un entorno con necesidades particularidades y en cambio permanente (Brovelli, 2001).

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía

“Comenzar a pensar en la evaluación curricular no es más que pensar en uno de los aspectos propios del currículum concebido como proceso, como proyecto a realizar en la práctica en determinadas condiciones, ya sean estas contextuales más globales e institucionales particulares. Esto nos lleva a proponer la evaluación curricular como continua y situada, de modo tal que permita abordar al currículum en su dinamismo propio, atendiendo sus aspectos cambiantes y a sus múltiples adaptaciones a los diferentes contextos” (Brovelli, 2001: 103).

Para la evaluación interna del Plan de Estudios existen diversas propuestas, con categorías e indicadores, como las identificadas por Díaz (2005), para el caso de la UJAT, se han seleccionado seis, cuya descripción se presenta en la tabla 38, con una sugerencia de instrumentos susceptibles de ser diseñados para obtener la información correspondiente:

Tabla. 27 Categorías para la evaluación interna

Categorías	Descripción	Instrumentos
Pertinencia	Es el análisis del entorno local-regional, nacional e internacional de la profesión. Las interacciones entre la oferta y la demanda. Las características del mercado laboral y su impacto en los objetivos, perfil de egreso y líneas formativas o curriculares.	Encuestas
Práctica docente	Abarca el proceso de formación disciplinar y docente de los profesores, su participación en el aula como responsable de promover el desarrollo de competencias. Los ejes de centrado en el aprendizaje y la formación integral planteada en el Modelo Educativo serán centrales.	Cuestionarios de evaluación docente Portafolio de evidencias
Trabajo colegiado	Se refiere a la valoración del momento de encuentro de los docentes, con el fin de analizar el logro del perfil de egreso, de la participación de los docentes en los trabajos de academias que generan productos concretos; o en la realización de proyectos formativos con los estudiantes de manera multi o interdisciplinaria.	Portafolio de evidencias
Tutoría	En virtud de lo central de esta función docente para la instrumentación del plan de estudios, sobre todo en lo referente a la flexibilidad	Encuestas

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía

	curricular, en la dimensión administrativa y académica, el seguimiento y evaluación son claves en el logro de las competencias establecidas en el perfil de egreso.	
Estudiantes	Analiza la trayectoria académica de los estudiantes a través de indicadores tales como: aprovechamiento escolar, reprobación, deserción, eficiencia terminal, titulación. La trayectoria académica de los estudiantes comprende los momentos de ingreso, permanencia y egreso.	Matriz de datos estadísticos Escalas de autoevaluación
Programas de estudios	Evalúa el diseño de los programas de estudios y su instrumentación, por parte de los docentes y de los estudiantes. El epicentro de los programas de estudios son las competencias genéricas y específicas del perfil de egreso.	Encuestas Rúbricas para evidencias de desempeño

Fuente: Dirección de Fortalecimiento Académico. Propuesta para la evaluación del Plan de Estudios

La parte central de la gestión curricular la conforma la instrumentación del Plan de Estudios, donde la evaluación interna se realiza con la intención de promover el desarrollo institucional, académico y curricular. Es decir, la evaluación interna no se concibe como la recolección de información para tomar decisiones en el futuro cuando se realice una nueva actualización del Plan de Estudios, sino que se efectúa para lograr la calidad de la educación, es decir para construir procesos de mejora continua. De acuerdo con lo anterior, los momentos de evaluación interna del plan de estudios serán los de inicio, desarrollo y término de cada periodo escolar.

Para llevar a cabo la evaluación se deberá conformar un itinerario a fin de evaluar cada ciclo escolar para dar pauta a la planeación del siguiente, es decir, se evaluará el funcionamiento académico, para diseñar estrategias de mejora con la intervención de los directivos, las academias, los docentes y los estudiantes. Lo anterior, permitirá conformar círculos virtuosos hacia la calidad. Esta evaluación interna se realiza para conocer cómo se han desarrollado los programas de estudios, el desarrollo de las competencias del estudiante y las competencias de los docentes. La representación de los aspectos centrales de la evaluación del Plan de Estudios se pueden observar en la figura 6.

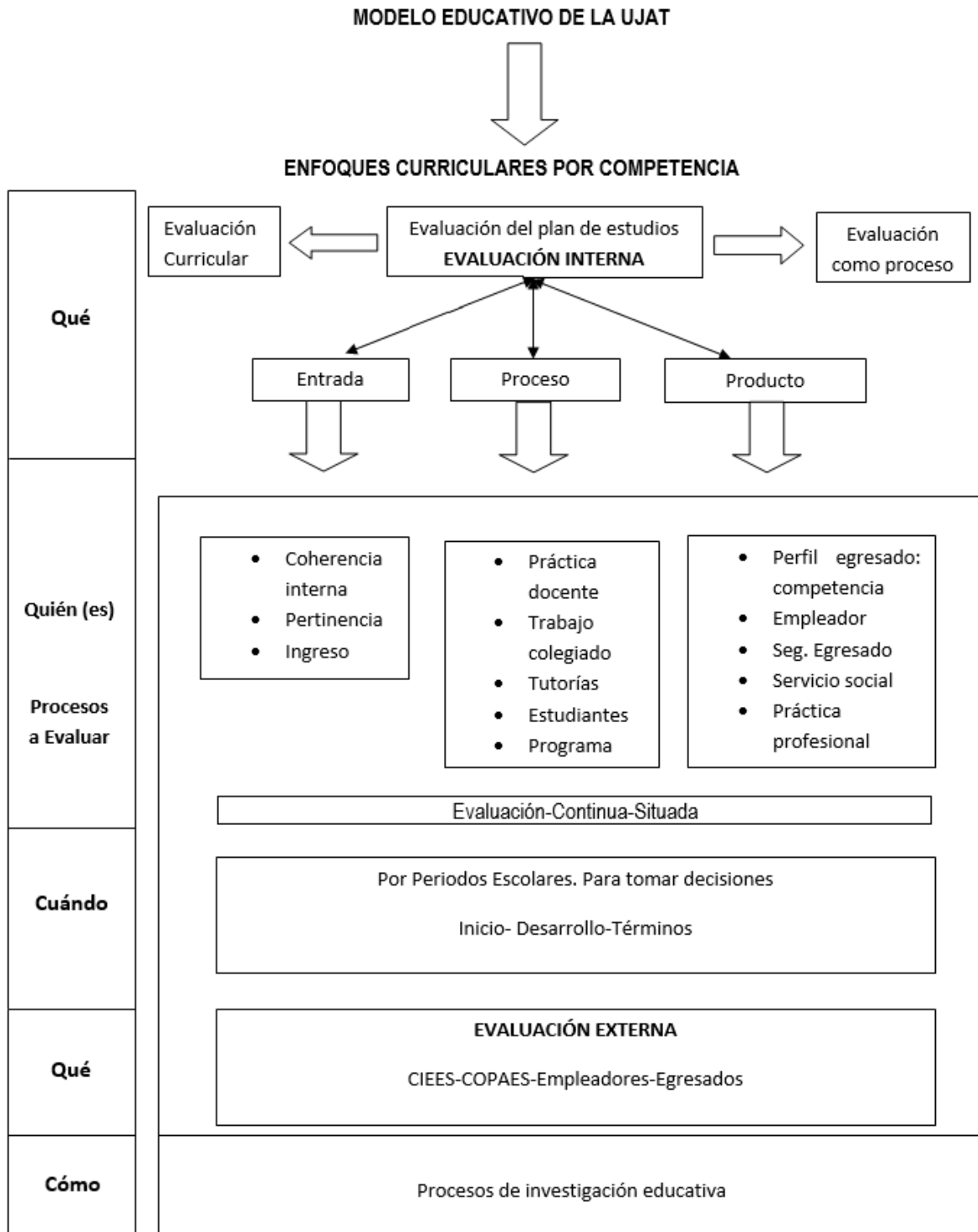


Figura 2. Evaluación del Plan de Estudios conforme al Modelo Educativo de la UJAT

Fuente: Dirección de Fortalecimiento Académico. Propuesta para la evaluación del Plan de Estudios

En resumen, el proceso de reestructuración del Plan de Estudios identifica las problemáticas cotidianas propias de su instrumentación y de la operación, las cuales sirvieron de base para la toma de decisiones en el diseño, pero también para la formulación de la propuesta de evaluación que aquí se ha presentado. Lo anterior tiene la finalidad, no sólo de recabar información con fines de una futura actualización, sino de realizar un seguimiento continuo para un aseguramiento de la calidad, de esta forma la diferencia entre el currículum escrito y el vivido se deberá inclinar a favor de los estudiantes, en virtud del logro de lo establecido en el perfil de egreso, es decir, de su formación integral.

INSTANCIAS PARTICIPANTES

Conforme a la normatividad establecida en la UJAT, es la Comisión de Evaluación Curricular la responsable de la evaluación de los Planes y Programas de Estudio, cuya finalidad será la obtención de información del desarrollo del plan y programas de estudios para la toma de decisiones, en el marco del Modelo Educativo.

Dicha Comisión estará integrada por:

- Director(a) de División Académica.
- Coordinador (a) de Docencia.
- Coordinador (a) de Programa Educativo de Licenciatura o Técnico Superior Universitario.
- Tres profesores(as) que integran la Comisión de Planes y Programas por Programa Educativo.
- Un representante de la Dirección de Fortalecimiento Académico.
- Un representante de la Dirección de Servicios Escolares.
- Un representante de la Dirección de Educación a Distancia.
- Un representante de la Dirección de Programas Estudiantiles.

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía

Las funciones que deberá cumplir La Comisión de Evaluación Curricular son las siguientes:

- Analizar la pertinencia del Plan de Estudios, en la lógica de valorar su impacto en la solución de la problemática del entorno social identificado;
- Evaluar los elementos curriculares del Plan de Estudios a partir del diseño de un proceso de seguimiento a su instrumentación; y
- Señalar oportunamente modificaciones que sólo requieren la autorización por parte de la Comisión Curricular y el Consejo Divisional en su caso.

Sin duda, se coincide con Brovelli (2001) cuando plantea que evaluar el currículum desde una perspectiva global como la que aquí se ha propuesto, es una tarea compleja que implica no sólo hacerlo desde sus aspectos explícitos, sino también en lo referente a los supuestos que fundamentan el plan de estudios.

Tabla 28. Funciones y Acciones de la Comisión de Evaluación Curricular

FUNCIONES	ACCIONES
I. Analizar la pertinencia del Plan de Estudios, en la lógica de valorar su impacto en la solución de la problemática del entorno social identificado.	1. La autoridad competente identificará las fortalezas y debilidades del Plan de Estudios en función de su operatividad
	2. Clasificar las incidencias considerando los enfoques normativos, administrativos, académicos, docentes, operativos y aspectos sociales
	3. Establecer bitácoras de registro de las incidencias y soluciones que se den a la problemática.
	4. Diseñar estrategias de control a través de las evidencias que respalden la solución en cada caso.
	5. Valorar el impacto a las soluciones a través de indicadores de los organismos evaluadores y acreditadores.
	6. Informar a la Comisión de Evaluación Curricular el <i>status quo</i> de la pertinencia del Plan de Estudios
II. Evaluar el desempeño de la práctica docente.	1. Mantener actualizado el <i>status</i> de la formación disciplinar y profesional de los profesores-investigadores
	2. Dar seguimiento a la Planeación Didáctica de los profesores a través de los productos programados cada ciclo.
	3. Comprobar el desarrollo de competencias de los programas con las evidencias reportadas en los programas.
	1. Formalizar la integración de comités, grupos disciplinares y/o academias

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía

III. Fomentar la participación de grupos colegiados	2. Fortalecer la revisión y actualización de los programas educativos
	3. Seguimiento a los programas de tutorías, movilidad, seguimiento de egresados y empleadores
IV. Seguimiento de programas vinculados a estudiantes	1. Seguimiento del programa de tutorías individuales y grupales de los alumnos a través de la comisión correspondiente.
	2. Registros de las gestiones de los tutores a las diversas instancias según el caso como, consultorio psicopedagógico, control escolar, otros
	3. Contar con datos estadísticos y/o evidencias de la trayectoria académica de los estudiantes, reprobación, deserción, eficiencia terminal y titulación.
V. Evaluar los elementos curriculares del Plan de Estudios a partir del diseño de un proceso de seguimiento a su instrumentación	1. Al iniciar el nuevo Plan de Estudios, se debe contar con todos los programas de las asignaturas por competencias, actualizados los contenidos, referencias bibliográficas y los elementos que lo integran.
	2. Las asignaciones académicas de las asignaturas, deben corresponder a los perfiles académicos y profesionales de los docentes.
	3. Cada asignatura debe contar con una Planeación Didáctica que contenga las actividades en aula, prácticas y de campo supervisado.
	4. La autoridad competente deberá dar seguimiento al cumplimiento de la Planeación Didáctica, realizando al menos dos evaluaciones durante cada ciclo.
	5. La autoridad competente generará informes del cumplimiento de la Planeación Didáctica para notificar a la Comisión de Evaluación Curricular y a los profesores.
	6. Establecer bitácoras de registros y controles en el proceso de instrumentación del Plan de Estudios con las evidencias pertinentes para alcanzar la calidad que solicitan los organismos evaluadores.
	7. Tener comunicación con la comisión, profesores, estudiantes, administrativos, padres de familia y las áreas y dependencias vinculadas con el proceso.
	8. Establecer al menos dos reuniones en el ciclo con los profesores para informar el <i>status quo</i> del proceso de evaluación del plan de estudios
	9. Informar a la Comisión de Evaluación Curricular el <i>status quo</i> de los elementos Curriculares del Plan de Estudios
VI. Señalar oportunamente modificaciones que solo requieren la autorización por parte de la Comisión Curricular y el Consejo Divisional en su caso.	1. La autoridad competente deberá solicitar a los profesores en la Planeación Didáctica, la actualización de contenidos de aprendizaje así como de los programas.
	2. Dar seguimiento y/o gestionar las actividades de campo que se realicen, formalizando las actividades para contar con las evidencias.
	3. Mantener actualizada la Plantilla laboral de los profesores de acuerdo a sus perfiles, formación profesional y disciplinar.

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía

	4. Tener actualizado todos los registros necesarios con las evidencias correspondientes para el momento de la evaluación y acreditación de los programas.
	5. Implementar estrategias de participación, capacitación y colaboración en profesores, estudiantes, administrativos, áreas y/o dependencias y los servidores públicos vinculados con la evaluación del Programa Educativo.
	6. Informar cada año a la Comisión Curricular y al Consejo Divisional, las modificaciones de las asignaturas del Plan de Estudios.

REFERENCIAS

- Diario Oficial De La Federación. (21 De 01 De 2015). Obtenido De Ley Para El Desarrollo De La Competitividad De La Micro Pequeña Y Mediana Empresa: [Http://Www.Diputados.Gob.Mx/Leyesbiblio/Pdf/247_210115.Pdf](http://www.Diputados.Gob.Mx/Leyesbiblio/Pdf/247_210115.Pdf)
- INEGI. (Julio de 2015). Obtenido de Censo Económico: http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/ce/ce2014/doc/presentacion/prd_ce2014.pdf
- Consejo de Promoción Turística de México. (2016). *Visit Mexico*. Recuperado el 04 de 05 de 2016, de Tabasco: <http://www.visitmexico.com/es/tabasco>
- DACEA - UJAT. (2015). *Plan de Desarrollo Divisional 2015-2019*. Villahermosa : Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- DACEA. (2015). *Plan de Desarrollo Divisional 2015-2019*. México: DACEA UJAT.
- DGPEI -UJAT. (Septiembre de 2015). Seguimiento de Cohortes Generacionales, nivel licenciatura. Villahermosa, Tabasco, México: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- INAFED. (2016). *INAFED*. Recuperado el 16 de mayo de 2016, de <http://www.snim.rami.gob.mx/www.inafed.gob.mx>
- INEGI . (2010). *Censo de población y vivienda 2010*. México: INEGI.
- INEGI. (2015). *Encuesta Intercensal 2015*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía

- INEGI. (2016). *Cuéntame, Información por Entidad*. Obtenido de Clima: <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/tab/territorio/clima.aspx?tema=me&e=27>
- López, C. R., Gil, A. M., Jaimes, F. E., Mendoza, R. J., Pallán, F. C., Pérez-García, M. J., y otros. (2012). *Académica*. Recuperado el 20 de octubre de 2015, de Inclusión con Responsabilidad social. UNA Nueva Generación de Políticas en Educación Superior: http://www.academica.mx/sites/default/files/inclusion_responsabilidad_social.pdf
- México Desconocido. (2016). *México Desconocido*. Recuperado el 5 de 05 de 2016, de Monografía del estado de Tabasco: <http://www.mexicodesconocido.com.mx/mexico-estados-monografia-tabasco.html>
- Secretaría de Economía. (2015). *Portal Único del Gobierno*. Recuperado el 12 de 05 de 2016, de Secretaría de Economía: Información Económica Estatal, Tabasco: <http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/43826/Tabasco.pdf>
- UJAT. (2006). *Universidad Juárez Autónoma de Tabasco*. Recuperado el 02 de 05 de 2016, de Nombre de la UJAT en letras doradas: <http://www.ujat.mx/rectoria/6064>
- UJAT. (2014). *Segundo Informe de Actividades, 2013. José Manuel Piña Gutiérrez. Rector de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco*. Villahermosa: Fondo Editorial UJAT.
- UJAT. (2015). *Plan de Desarrollo a Largo PLazo | 2028*. Villahermosa: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- UJAT. (2015). *Universidad Juárez Autónoma de Tabasco*. Recuperado el 18 de 05 de 2016, de Historia: <http://www.ujat.mx/45/7114>
- UJAT. (2016). *Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020*. Villahermosa: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía

UJAT. (2016). Lineamiento para el Diseño y Reestructuración Curricular de Planes y Programas de Licenciatura y Técnico Superior Universitario. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Aprobado en Sesión ordinaria por el Consejo Universitario 20 de abril de 2016

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía

PROGRAMAS DE ESTUDIO



División Académica de Ciencias Económico Administrativas
 Licenciatura en Economía



Nombre de la asignatura									TEORIA ECONOMICA	Clave de la asignatura
Área de formación	Docencia frente a grupo según SATCA				Trabajo de Campo Supervisado según SATCA				Carácter de la asignatura	
	HCS	HP	TH	C	HTCS	TH	C	TC	(X) Obligatoria	() Optativa
Sustantiva Profesional	3	1	4	4				4	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

SERIACIÓN		
Explícita		Implícita
Asignaturas antecedentes	Asignaturas subsecuentes	Conocimientos previos
Economía Básica	Microeconomía I Macroeconomía I	

PROPOSITO DE LA ASIGNATURA
Comprenderá la importancia de la Teoría Económica como parte central de la Economía, misma que lo dotara de los instrumentos teóricos que le permitan entender la función de los dos enfoques la microeconomía y la macroeconomía y su relación con los agentes económicos.

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía



UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"

División Académica de Ciencias Económico Administrativas

Licenciatura en Economía



Genéricas	Específicas
Pensamiento crítico y creativo. Capacidad de análisis y síntesis. Habilidades de investigación	Comprender la estructura y funcionamiento de la economía local, regional y nacional con el propósito de focalizar en donde se generan los problemas de la economía y presentar propuestas de solución.

Perfil del docente

Académico: con licenciatura en, Economía, o grado de Maestro en economía, realizar estudios en el área de investigación, contar con tres años de experiencia docente, así como tener conocimiento de didáctica y experiencia en la ciencia económica.

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía



División Académica de Ciencias Económico Administrativas
 Licenciatura en Economía



UNIDAD No. 1	GENERALIDADES DE LA TEORÍA ECONÓMICA	Horas estimadas para cada unidad
		8
CONTENIDOS		
Conceptuales	Aprendizaje esperado	Evidencias de aprendizaje
1.-Economía y la ciencia económica 1.-Generar los principios, teorías, leyes y modelos 2.-La teoría económica como parte central de la economía 3.-Elementos de la Teoría Económica 4.-Importancia de la Teoría Económica 5.-La escasez y la necesidad de elegir 6.-Las herramientas del análisis económico 7.-Los agentes económicos	Entender la relación de la ciencia económico y la economía Una idea más amplia de la relación que tienen los agentes económicos en la economía Entender la importancia de la teoría económica para comprender la razón de la economía.	Sinopsis. 10%

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía



División Académica de Ciencias Económico Administrativas
 Licenciatura en Economía



UNIDAD No. 2	EL ENFOQUE MICROECONÓMICO	Horas estimadas para cada unidad
		12
CONTENIDOS		
Conceptuales	Aprendizaje esperado	Evidencias de aprendizaje
1.-Teoría de la demanda 2.-Teoría de la oferta 3.-El mercado de competencia perfecta 4.-El mercado de competencia imperfecta 5.-Equilibrio del mercado.	Conocer el papel que tiene la demanda y la oferta en la economía. Así como la importancia del mercado en equilibrio y la función de ambas competencias, perfecta e imperfecta.	Ensayos 15%

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía



UNIVERSIDAD JUÁREZ
 AUTÓNOMA DE TABASCO
 "ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"

División Académica de Ciencias Económico Administrativas
 Licenciatura en Economía



UNIDAD No. 3	EL ENFOQUE MACROECONÓMICO	Horas estimadas para cada unidad
		15
CONTENIDOS		
Conceptuales	Aprendizaje esperado	Evidencias de aprendizaje
1.- Agregados económicos 2.-Contabilidad Nacional 3.-Cuentas nacionales 4.-Indicadores económicos 5.-Equilibrio y crecimiento económico 6.-Política monetaria y fiscal 7.-Crecimiento económico 8.-Ciclos económicos	Comprender el enfoque de la macroeconómico como el instrumento que revela el comportamiento de la economía. Advertir el papel que juega la participación de los sectores económicos y la incidencia de estos en los asuntos de política económica.	Síntesis 15%

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía



UNIVERSIDAD JUÁREZ
 AUTÓNOMA DE TABASCO
 "ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"

División Académica de Ciencias Económico Administrativas
 Licenciatura en Economía



UNIDAD No. 4	RELACIÓN CON LA PARTE NORMATIVA.	Horas estimadas para cada unidad
		18
CONTENIDOS		
Conceptuales	Aprendizaje esperado	Evidencias de aprendizaje
1.-La Economía o parte normativa. 2.-La Política Económica 3.-Los tipos de política económica. 4.-La relación con los principios, teorías, leyes y modelos. 5.-La responsabilidad del gobierno	Conocer las variables económicas que se deben contemplar para impulsar el desarrollo económico y social Tener una idea más amplia de la función que tiene la parte normativa en la economía. Conocerá como operan los instrumentos de la política económica bajo los principios de.	Mapa conceptual. 30%

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía



UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO
"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"

División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía



UNIDAD No. 5	FUNCIÓN EN LA ECONOMÍA.	Horas estimadas para cada unidad
		18
CONTENIDOS		
Conceptuales	Aprendizaje esperado	Evidencias de aprendizaje
1.-Clarificar los hechos económicos 2.- Objetivos del sistema económico 3.-Comercio internacional y Política comercial 4.-Sistema monetario internacional 5.-Bloques económicos 6.-Política Económica Internacional 7.-Las Economías desarrolladas y las emergentes.	Conocerá los elementos básicos en que se sustenta el sistema económico. Tendrá una idea más amplia de la función que tiene los hechos y objetivos del sistema económico. Entenderá la interdependencia que tiene la economía con otras economías a través de las relaciones internacionales.	Caso: presentar un caso de la situación que experimentan las economía desarrolladas 30%

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía



División Académica de Ciencias Económico Administrativas
 Licenciatura en Economía



±

Metodología para la construcción del conocimiento	
Actividades de aprendizaje con el docente	Actividades de aprendizaje autónomo
Contenidos procedimentales	Contenidos actitudinales
Realiza investigaciones documentales, que le permita analizar y evaluar la información de manera crítica. Elabora, sinopsis, ensayos, síntesis y elaboración de casos. Aplicar conocimientos en los trabajos a realizar. Participar en los análisis y debates de las exposiciones y lecturas comentadas en el grupo. Desarrollar análisis de la situación de la economía presentando hechos económicos actuales	Desarrolla valores como de: Respeto, responsabilidad, honestidad, paciencia y tolerancia.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lecturas críticas de textos ▪ Análisis o debate grupal ▪ Elaboración de ensayos, síntesis sinopsis ▪ Realización de cuadros comparativos ▪ Planteamiento de casos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Investigación documental ▪ Elaboración de mapas conceptuales ▪ Elaboración de síntesis analítica ▪ Elaboración de cuadros comparativos. ▪ Resumen analítico ▪ Ensayos

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía



UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO
"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"

División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía



Acreditación	Evidencias de desempeño	
	Evaluación	Calificación
De acuerdo a lo establecido en la normatividad institucional vigente.		Sinopsis. 20%
		Ensayo. 20%
		Síntesis. 20%
		Mapa conceptual. 20%
		Ensayo. 20%

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía



FUENTES DE APOYO Y CONSULTA
BÁSICA
Paschoal R., J., (2005). "Introducción a la Economía". México. Editorial Harla. Zamora F., (2005). "Tratado de Teoría Económica". Ed. Fondo de Cultura Económica. Vargas S., G. (2007). "Introducción a la teoría económica". México. Ed. Prentice Hall. Norris C., C. Pool, C. John & M. Carrillo (2007). "Economía: Enfoque América Latina". México. Ed. Mc Graw Hill. Begg, C., Fischer, S. & Dornbusch, R. (2007). "Economía". México. Ed. Mc Graw Hill. 6a Edición. Mochón, F. (2005). "Economía. Teoría y Política". México. Ed. Mc Graw Hill.
COMPLEMENTARIA
BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA LeRoy M., R. & Van Hoose D. (2005). "Macroeconomía". Ed. Thomson Editores, 3era. Edición. McEachern, W. (2005). "Macroeconomía". Ed. Thomson Editores, 4ª. Edición. Sargent, T., (1993). "Teoría macroeconómica". Ed. A. Bosch, 1ª edición. Barcelona. Salvatore D. (2005). "Microeconomía". Tercera Edición, Ed. Schaum Mc. Graw Hill. Call S.T. & Holahan W.L. (1985). "Microeconomía". Ed. Grupo Editorial Iberoamérica. Ferguson C. E. (1998). "Teoría Microeconómica". Editorial Fondo de Cultura Económica Browning E. K. & Zupan M. A. (2003). "Microeconomía teoría y aplicaciones". Ed. CECSA. México Leroy M., R. (2006). "Microeconomía moderna". Cuarta Edición, Ed. HARLA Frank R. H. (2005). "Microeconomía y Conducta". Ed. Mc Graw Hill. Hirshleifer J. (2005). "Microeconomía Teoría y Aplicaciones". Ed. Prentice Hall, México.

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía



UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO
"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"

División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía



RESPONSABLE DEL DISEÑO	
Elaborado por	Maestro José Juan Paz Reyes Maestro Raúl Pérez Wade Maestro Fredy Fernández Fernández Maestro Juan Tomas Caudillo López
Fecha actualización	<i>Noviembre 2016</i>

Nota: Lo más importante en los programas de estudio es la congruencia entre sus distintos elementos o apartados. Es decir, si el propósito es "formar una empresa de agro negocios". La competencia es hacer una empresa en todo lo que esta implica. Y los aprendizajes esperados, son los distintos pasos o etapas para su conformación. Los contenidos deben posibilitar la creación de la empresa y se calificará con la instalación de la empresa, con su existencia real.

Los programas de estudios por competencias llevan otros componentes, como el de los INDICADORES DE DESEMPEÑO, pero para una IES que inicia su "aventura" en este enfoque curricular, conviene ir por pasos, dado que implica procesos de formación docente. Y también de acompañamiento pedagógico y trabajo colegiado.

Nomenclatura

HCS- Horas Clase a la semana.

HPS- Horas Prácticas a la semana (laboratorio, seminarios o talleres).

HTCS-Hora de Trabajo de Campo Supervisado a la semana (Servicio Social, Práctica Profesional, internado, estancias, ayudantías).

TH- Total de Horas.

C- Créditos.

TC-Total de crédito

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía

APÉNDICES

Trayectoria a 4 años en 8 ciclos

CICLO 1				
CLAVE	ASIGNATURA	HCS	HPS	CRÉDITOS
	Habilidades del Pensamiento	2	3	5
	Economía Básica	3	1	4
	Historia Económica y Social	3	1	4
	Comunicación Oral y Escrita	2	2	4
	Tecnología de la Información y Comunicación	2	2	4
	Filosofía y Ética profesional	2	2	4
	Herramientas Aplicadas al Proceso de Investigación	3	2	5
	Contabilidad	2	3	5
TOTAL DE CRÉDITOS:				35

CICLO 2				
CLAVE	ASIGNATURA	HCS	HPS	CRÉDITOS
	Probabilidad y Estadística	2	3	5
	Teoría y Análisis de Costos	2	2	4
	Teoría Económica	3	1	4
	Historia del Pensamiento Económico	3	1	4
	Planeación Estratégica y Administración	2	2	4
	Demografía	3	1	4
	Derechos Humanos, Sociedad y Medio Ambiente	3	1	4
	Economía Política I	3	1	4
TOTAL DE CRÉDITOS:				33

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía

CICLO 3				
CLAVE	ASIGNATURA	HCS	HPS	CRÉDITOS
	Estadística Inferencial	1	4	5
	Planeación Económica	4	1	5
	Finanzas Públicas y Política Fiscal	3	1	4
	Microeconomía I	3	1	4
	Geografía Económica	3	1	4
	Historia Económica de México	4	1	5
	Derecho Económico	3	1	4
	Economía Internacional	3	1	4
			TOTAL DE CRÉDITOS:	35

CICLO 4				
CLAVE	ASIGNATURA	HCS	HPS	CRÉDITOS
	Teoría Monetaria y Banca	3	1	4
	Métodos de Análisis Cuantitativo I	1	3	4
	Modelos Económicos	2	2	4
	Finanzas Internacionales	3	1	4
	Administración Pública	3	1	4
	Microeconomía II	2	2	4
	Economía de México	3	1	4
	Business Communication	1	3	4
	Economía Política II	3	1	4
			TOTAL DE CRÉDITOS:	36

CICLO 5				
CLAVE	ASIGNATURA	HCS	HPS	CRÉDITOS
	Entrepreneurship	1	3	4
	Métodos de Análisis Cuantitativo II	2	2	4
	Formulación de Proyectos de Inversión	2	3	5
	Mercado Financiero I	2	2	4
	Planeación, Programación y Presupuesto Público	2	2	4
	Desarrollo Económico	3	1	4
	Economía Política III	3	1	4
	Macroeconomía I	3	1	4
			TOTAL DE CRÉDITOS:	33

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía

CICLO 6				
CLAVE	ASIGNATURA	HCS	HPS	CRÉDITOS
	Economía Regional	3	1	4
	Comercio Exterior	3	1	4
	Macroeconomía II	3	1	4
	Econometría I	2	3	5
	Evaluación de Proyectos de Inversión	1	3	4
	Mercado Financiero II	3	1	4
	Optativa 1	2	2	4
	Análisis Económico de Mercados	2	2	4
		TOTAL DE CRÉDITOS:		33

CICLO 7					
CLAVE	ASIGNATURA	HCS	HPS	HTCS	CRÉDITOS
	Economía Local	3	1		4
	Econometría II	2	3		5
	Análisis e Interpretación de Estados Financieros	2	2		4
	Optativa 2	2	2		4
	Cuentas Nacionales	2	2		4
	Seminario de Investigación I	1	3		4
	Servicio Social			20	10
		TOTAL DE CRÉDITOS:			35

CICLO 8					
CLAVE	ASIGNATURA	HCS	HPS	HTCS	CRÉDITOS
	Formación de Emprendedores	2	2		4
	Seminario de Investigación II	2	3		5
	Política Económica	2	2		4
	Evaluación Económica, Social y Ambiental	2	2		4
	Optativa 3	2	2		4
	Optativa 4	2	2		4
	Desarrollo Empresarial				4
	Práctica Profesional			15	6
		TOTAL DE CRÉDITOS:			35

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía

Trayectoria a 5 años en 10 ciclos

CICLO 1				
CLAVE	ASIGNATURA	HCS	HPS	CRÉDITOS
	Habilidades del Pensamiento	2	3	5
	Historia Económica y Social	3	1	4
	Economía Básica	3	1	4
	Comunicación Oral y Escrita	2	2	4
	Contabilidad	2	3	5
	Derechos Humanos, Sociedad y Medio Ambiente	3	1	4
	Demografía	3	1	4
	Filosofía y Ética Profesional	2	2	4
		TOTAL DE CRÉDITOS:		34

CICLO 2				
CLAVE	ASIGNATURA	HCS	HPS	CRÉDITOS
	Probabilidad y Estadística	2	4	5
	Tecnología de la Información y Comunicación	2	2	4
	Geografía Económica	3	1	4
	Historia del Pensamiento Económico	3	1	5
	Teoría Económica	3	1	4
	Planeación Estratégica y Administración	2	2	4
	Herramientas Aplicadas al Proceso de Investigación	3	2	5
		TOTAL DE CRÉDITOS:		31

CICLO 3				
CLAVE	ASIGNATURA	HCS	HPS	CRÉDITOS
	Estadística Inferencial	1	4	5
	Teoría y Análisis de Costos	2	2	4
	Planeación Económica	4	1	5
	Microeconomía I	3	1	4
	Historia Económica de México	3	1	4
	Métodos de Análisis Cuantitativo I	1	3	4
	Derecho Económico	3	1	4
		TOTAL DE CRÉDITOS:		30

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía

CICLO 4				
CLAVE	ASIGNATURA	HCS	HPS	CRÉDITOS
	Finanzas Públicas y Política Fiscal	3	1	4
	Economía Internacional	3	1	4
	Modelos Económicos	2	2	4
	Microeconomía II	2	2	4
	Economía de México	3	1	4
	Economía Política I	3	1	4
		TOTAL DE CRÉDITOS:		24

CICLO 5				
CLAVE	ASIGNATURA	HCS	HPS	CRÉDITOS
	Macroeconomía I	3	1	4
	Métodos de Análisis Cuantitativo II	2	2	4
	Análisis e Interpretación de Estados Financieros	2	2	4
	Finanzas Internacionales	3	1	4
	Administración Pública	3	1	4
	Macroeconomía II	3	1	4
	Bussiness Communication	1	3	4
		TOTAL DE CRÉDITOS:		28

CICLO 6				
CLAVE	ASIGNATURA	HCS	HPS	CRÉDITOS
	Planeación, Programación y Presupuesto Público	2	2	4
	Formulación de Proyectos de Inversión	1	3	4
	Economía Regional	3	1	4
	Economía Política II	3	1	4
	Econometría I	3	2	5
	Economía Local	3	1	4
		TOTAL DE CRÉDITOS:		25

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía

CICLO 7				
CLAVE	ASIGNATURA	HCS	HPS	CRÉDITOS
	Economía Política III	3	1	4
	Mercado Financiero I	2	2	4
	Análisis Económico de Mercados	2	2	4
	Cuentas Nacionales	2	2	4
	Teoría Monetaria y Banca	3	1	4
	Desarrollo Económico	3	1	4
	Entrepreneurship	1	3	4
			TOTAL DE CRÉDITOS:	28

CICLO 8				
CLAVE	ASIGNATURA	HCS	HPS	CRÉDITOS
	Econometría II	2	3	5
	Evaluación de Proyectos de Inversión	1	3	4
	Mercado Financiero II	3	1	4
	Política Económica	2	2	4
	Comercio Exterior	4	1	4
	Optativa 1	4	2	4
			TOTAL DE CRÉDITOS:	25

CICLO 9					
CLAVE	ASIGNATURA	HCS	HPS	HTCS	CRÉDITOS
	Formación de Emprendedores	2	2		4
	Evaluación Económica, Social y Ambiental	2	2		4
	Seminario de Investigación I	1	3		4
	Optativa 2	2	2		4
	Servicio Social			20	10
				TOTAL DE CRÉDITOS:	26

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía

CICLO 10					
CLAVE	ASIGNATURA	HCS	HPS	HTCS	CRÉDITOS
	Seminario de Investigación II	3		6	5
	Optativa 3	2	2		4
	Optativa 4	2	2		4
	Desarrollo Empresarial				4
	Práctica Profesional			320	7
		TOTAL DE CRÉDITOS:			24

Trayectoria a 7 años en 14 ciclos

CICLO 1				
CLAVE	ASIGNATURA	HCS	HPS	CRÉDITOS
	Habilidades del pensamiento	2	3	5
	Historia Económica y Social	3	1	4
	Economía Básica	3	1	4
	Comunicación Oral y Escrita	2	2	4
	Tecnología de la Información y Comunicación	2	2	4
		TOTAL DE CRÉDITOS:		21

CICLO 2				
CLAVE	ASIGNATURA	HCS	HPS	CRÉDITOS
	Derechos Humanos, Sociedad y Medio Ambiente	3	1	4
	Teoría Económica	3	1	4
	Filosofía y Ética Profesional	2	2	4
	Probabilidad y Estadística	2	3	5
	Contabilidad	2	3	5
		TOTAL DE CRÉDITOS:		22

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía

CICLO 3				
CLAVE	ASIGNATURA	HCS	HPS	CRÉDITOS
	Teoría y Análisis de Costos	2	2	4
	Demografía	3	1	4
	Herramientas Aplicadas al Proceso de Investigación	3	2	5
	Historia del Pensamiento Económico	3	1	4
	Planeación Estratégica y Administración	2	2	5
		TOTAL DE CRÉDITOS:		22

CICLO 4				
CLAVE	ASIGNATURA	HCS	HPS	CRÉDITOS
	Geografía Económica	3	1	4
	Estadística Inferencial	1	4	5
	Microeconomía I	3	1	5
	Finanzas Públicas y Política Fiscal	3	1	4
	Planeación Económica	4	1	5
		TOTAL DE CRÉDITOS:		23

CICLO 5				
CLAVE	ASIGNATURA	HCS	HPS	CRÉDITOS
	Economía Internacional	3	1	4
	Métodos de Análisis Cuantitativo I	1	3	4
	Microeconomía II	2	2	4
	Historia Económica de México	3	1	4
	Planeación, Programación y Presupuesto Público	2	2	4
		TOTAL DE CRÉDITOS:		20

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía

CICLO 6				
CLAVE	ASIGNATURA	HCS	HPS	CRÉDITOS
	Administración Pública	3	1	4
	Finanzas Internacionales	3	1	4
	Derecho Económico	3	1	4
	Modelos Económicos	2	2	4
	Economía de México	3	1	4
		TOTAL DE CRÉDITOS:		20

CICLO 7				
CLAVE	ASIGNATURA	HCS	HPS	CRÉDITOS
	Teoría Monetaria y Banca	3	1	4
	Macroeconomía I	3	1	4
	Economía Política I	3	1	4
	Métodos de Análisis Cuantitativo II	2	2	4
	Análisis e Interpretación de Estados Financieros	2	2	4
		TOTAL DE CRÉDITOS:		20

CICLO 8				
CLAVE	ASIGNATURA	HCS	HPS	CRÉDITOS
	Business Communication	1	3	4
	Macroeconomía II	3	1	4
	Economía Política II	3	1	4
	Economía Regional	3	1	4
	Mercado Financiero I	2	2	4
		TOTAL DE CRÉDITOS:		20

CICLO 9				
CLAVE	ASIGNATURA	HCS	HPS	CRÉDITOS
	Formulación de Proyectos de Inversión	1	3	4
	Mercado Financiero II	3	1	4
	Entrepreneurship	1	3	4
	Econometría I	3	2	5
	Economía Política III	3	1	4
		TOTAL DE CRÉDITOS:		21

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía

CICLO 10				
CLAVE	ASIGNATURA	HCS	HPS	CRÉDITOS
	Análisis Económico de Mercados	2	2	4
	Cuentas Nacionales	2	2	4
	Econometría II	2	3	5
	Economía Local	3	1	4
	Evaluación de Proyectos de Inversión	1	3	4
		TOTAL DE CRÉDITOS:		21

CICLO 11				
CLAVE	ASIGNATURA	HCS	HPS	CRÉDITOS
	Política Económica	2	2	4
	Desarrollo Económico	3	1	4
	Comercio Exterior	3	1	4
	Optativa 1	2	2	4
	Optativa 2	2	2	4
		TOTAL DE CRÉDITOS:		20

CICLO 12					
CLAVE	ASIGNATURA	HCS	HPS	HTCS	CRÉDITOS
	Evaluación Económica, Social y Ambiental	2	2		4
	Seminario de Investigación I	1	3		4
	Formación de Emprendedores	2	2		4
	Servicio Social			20	10
		TOTAL DE CRÉDITOS:			22

CICLO 13					
CLAVE	ASIGNATURA	HCS	HPS	HTCS	CRÉDITOS
	Seminario de Investigación II	3		6	5
	Optativa 3	2	2		4
	Optativa 4	2	2		4
	Desarrollo Empresarial				4
		TOTAL DE CRÉDITOS:			17

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
División Académica de Ciencias Económico Administrativas
Licenciatura en Economía

CICLO 14					
CLAVE	ASIGNATURA	HCS	HPS	HTCS	CRÉDITOS
	Práctica Profesional			15	6
		TOTAL DE CRÉDITOS:			6